



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLIV

Morelia, Mich., Lunes 21 de Mayo del 2012

NUM. 35

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Secretario de Gobierno

Lic. J. Jesús Reyna García

Director del Periódico Oficial

Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 36 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 16.00 del día

\$ 22.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA HUACANA, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

En la Ciudad de La Huacana, Michoacán, en las instalaciones de la Presidencia Municipal con domicilio en la calle Portal Allende No. 37, Col. Centro C.P. 61853, siendo las 12:00 Hrs. del día 27 de Abril del año 2012, se reúnen en Sesión Extraordinaria de acuerdo al artículo 26 en su fracción II los CC. Ing. Alfonso Méndez Chávez, Presidente Municipal, Sra. Ema Reyes Martínez, Síndico Municipal, y los CC. Profr. Marcelo Rojas Álvarez, Profr. Manuel Jassí Guerrero, C. Agapito Barriga Landin, Lic. Alfredo Torres Trejo, C. Arimaell Mendoza Moreno, C. Guillermina Mendoza Melchor y Profra. Elizabeth Marleny García Leal, Regidores y el Profr. Joel Bautista Rivera, Secretario del H. Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, para la cual fueron convocados y que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-

2.-

3.-

4.- **Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.**

CUARTO.-En este punto fue presentado para su aprobación el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015. El cual después de previo análisis fue aprobado por unanimidad por los integrantes del H. Ayuntamiento.

No habiendo ninguna otra participación por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, se da por clausurada la sesión siendo las 14:00 Hrs. del mismo día y año. Procediendo a firmar de conformidad la presente acta, los que en ella intervinieron damos fe.

Ing. Alfonso Méndez Chávez, Presidente Municipal.- C. Ema Reyes Martínez,

Síndico Municipal.- Regidores: Profr. Marcelo Rojas Álvarez
.- Profr. Manuel Jassí Guerrero.- C. Agapito Barriga Landin.-
Lic. Alfredo Torres Trejo.- C. Arimaell Mendoza Moreno.-
C. Guillermina Mendoza Melchor.- Profra. Elizabeth Marleny
García Leal.- Profr. Joel Bautista Rivera, Secretario del H.
Ayuntamiento. (Firmados).

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO, PROFR. JOEL BAUTISTA RIVERA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA
HUACANA, MICHOACÁN, HACE CONSTAR Y
CERTIFICA QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL TOMADA
DE SU ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTE H.
AYUNTAMIENTO, SE CERTIFICA A LOS 30 DÍAS DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO 2012.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JOEL BAUTISTA RIVERA
(Firmado)

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

PRESENTACIÓN

Hoy con la confianza que nos ha depositado los huacaneses, nace también el compromiso y responsabilidad por poner bases sólidas a corto y mediano plazo para el desarrollo del Municipio de La Huacana. Es por eso que se presenta a los habitantes de La Huacana el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015. Este documento expresa la rectoría del desarrollo para toda acción de gobierno y atiende los compromisos con la sociedad y la responsabilidad de elevar el nivel de calidad de vida de los huacaneses.

Hemos elaborado un Plan de Desarrollo basado desde el ámbito de lo local, ambicioso y viable a la vez. Cada una de las estrategias que aquí se incluyen son ejecutables; y cada uno de quienes integramos el presente Gobierno Municipal, asumimos el compromiso de llevarlas a cabo.

Este documento es producto del conocimiento de los problemas del Municipio, de las aportaciones de sectores de influencia en nuestra comunidad y representantes de la sociedad civil. Adicionalmente, se consideraron las demandas ciudadanas, las peticiones y compromisos emanados de la campaña electoral. Así como el diagnóstico

minucioso que cada funcionario municipal hizo de sus dependencias.

El Plan de Desarrollo es a la vez una cadena de compromisos deseables y posibles que construyen un documento metodológico de rectoría para la ejecución de programas gubernamentales, convergen las prioridades inaplazables y las metas alcanzables, asienta los compromisos del Gobierno Municipal para cumplirlos en forma ordenada y razonable para garantizar los niveles de crecimiento y desarrollo pleno. Esta es una convocatoria abierta y franca a todos los huacaneses para participar en este nuevo esfuerzo democrático a favor de nuestra ciudad, a fortalecer nuestros valores fundamentales, a mejorar la coordinación entre el Gobierno Municipal, Estatal y Federal, a vigorizar las relaciones con los ciudadanos para concretar acuerdos y alianzas con todas las fuerzas sociales, a construir un gobierno responsable, sensible, honesto y capaz que conduzca a su pueblo por una ruta amplia de prosperidad que beneficie a nuestros hijos y a las generaciones venideras.

Nuestra Misión, ser un gobierno plural, incluyente y cercano a la gente, que ofrezca calidad y calidez en el servicio; que trabaje con racionalidad, honestidad y transparencia; actúe con responsabilidad y firmeza; otorgue más y mejores servicios de calidad y con equidad; impulse la participación ciudadana; planifique el desarrollo sustentable del territorio municipal y gestione inversiones que, respetando el medio ambiente, coadyuven en la creación de fuentes de empleo para todos, para elevar el nivel y la calidad de vida del Municipio y sus habitantes.

Valores que nos guían son: espíritu de servicio, honestidad, trabajo en equipo, lealtad, congruencia, y respeto.

NUESTRO LEMA: HONESTIDAD, TRABAJO Y SOLUCIÓN

C. ING. ALFONSO MÉNDEZ CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA HUACANA, MICHOACÁN.

INTRODUCCIÓN

Todo trabajo requiere de una clara visualización de lo que se pretende hacer y adonde se quiere llegar con esta actividad, tal es el caso del Plan de Desarrollo Municipal el cual requiere una minuciosa y adecuada organización de las metas y estrategias para lograr con éxito lo planteado.

El Plan de Desarrollo Municipal se ha elaborado en base a las demandas de los diferentes sectores y organizaciones de la sociedad civil pero sobre todo en función de las

necesidades detectadas en todo el Municipio de las cuales pude darme cuenta más de cerca durante el recorrido que se hizo por cada una de las comunidades y la cabecera municipal, con este fin y el de promover el voto.

Por eso considero importante este documento ya que en él se menciona todas las necesidades pero también todo lo que se pretende realizar para salir del atraso en que nos encontramos y ponernos en el camino del desarrollo integral de nuestro Municipio.

La planeación estratégica es un proceso que se inicia con el establecimiento de metas organizacionales, define estrategias y políticas para lograr estas metas, y desarrolla planes detallados para asegurar la implantación de las estrategias y así obtener los fines buscados. También es un proceso para decidir de antemano qué tipo de esfuerzos de planeación debe hacerse, cuándo y cómo debe realizarse, quién lo llevará a cabo, y qué se hará con los resultados. La planeación estratégica es sistemática en el sentido de que es organizada y conducida con base en una realidad entendida.

Con el proceso de planeación estratégica se impulsaran las acciones necesarias en los cuatro ejes de desarrollo que se han definido en la agenda desde lo local, agenda propuesta por el INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el desarrollo municipal), pues estamos conscientes que el presupuesto es insuficiente para atender las múltiples demandas de obras y servicios requeridos para el desarrollo sustentable del Municipio, por ello, es importante priorizar las acciones y un intenso trabajo de gestoría ante los gobiernos federal y estatal en la obtención de más recurso para nuestro Municipio.

Tomando como base de que se necesita coadyuvar y fortalecer el federalismo, los ejes estratégicos que dan contenido al Plan de Desarrollo Municipal son:

- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.
- DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.
- DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE.
- DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE.

PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN

El Plan de Desarrollo Municipal se llevo a cabo mediante un diagnóstico general del Municipio que para tal efecto tuvimos que reunirnos con encargados del orden, comisariados ejidales, jefes de tenencia, presidentes de las

asociaciones ganaderas, asociaciones civiles, grupos magisteriales instituciones educativas, transportistas y trabajadores del sector minero, con la intención de detectar las necesidades en cada uno de los diferentes sectores, para poder tener un panorama más amplio de la situación en que se encuentra nuestro Municipio ya que se pretende satisfacer las demandas más sentidas de la ciudadanía.

Dentro de este proceso no podía quedar fuera la participación decidida y entusiasta de cada uno de los representantes de las diferentes áreas que conforman esta administración, los cuales de muy buena voluntad apoyaron y se comprometieron a poner todo su empeño para desarrollar satisfactoriamente este proyecto, consientes de las debilidades y fortaleza con que contamos.

MARCO JURÍDICO.

El marco legal para el desempeño de los gobiernos, reconoce a la planeación como el instrumento principal para la conducción del gobierno, para el uso programado de los recursos públicos, para facilitar su control, y para hacer partícipe a la sociedad en el diseño de los objetivos y políticas que deben aplicar.

Por ello, y por los beneficios que de estas disposiciones se derivan, en los diversos ordenamientos legales, se establece su obligatoriedad y el mandato de la congruencia entre los planes que elaboran las tres instancias de gobierno.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Planeación que aplica el Gobierno Federal, establecen en su articulado, la obligación de planear el desarrollo nacional; y señalan que el Gobierno Federal debe considerar la participación de los Estados y los Municipios en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de garantizar la congruencia de los planes de los tres órdenes de gobierno.

La Constitución Política del Estado, en sus artículos 129 y 130, así como la Ley de Planeación del Estado en sus artículos 33, 37 y 41 retoman la obligación de planear el desarrollo estatal y municipal y establecen al poder público estatal y municipal la obligación de garantizar el desarrollo, ordenando la concurrencia de los sectores público, social y privado en esa tarea.

Adicionalmente, la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en sus artículos 107 al 112 y 120, establece claramente la disposición de planear el desarrollo del Municipio, los requerimientos de participación social en el mismo y algunos señalamientos en cuanto a su contenido.

Estas obligaciones así como las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, su correlativo en la Constitución Política del Estado y la Ley Orgánica Municipal, convierten al Municipio en la instancia de gobierno más cercana a los ciudadanos, condicionando la atención de los planteamientos sociales a la suma de voluntades políticas, esfuerzos y recursos económicos de todos los órdenes de gobierno.

Por lo anterior, el PDM, se considera como el documento rector de las acciones que la presente Administración Pública Municipal desarrollará durante su periodo constitucional.

NUESTRA MISIÓN

Ser un gobierno plural, incluyente y cercano a la gente, que ofrezca calidad y calidez en el servicio; que trabaje con racionalidad, honestidad y transparencia; actúe con responsabilidad y firmeza; otorgue más y mejores servicios de calidad y con equidad; impulse la participación ciudadana; planifique el desarrollo sustentable del territorio municipal y gestione inversiones que, respetando el medio ambiente, coadyuven en la creación de fuentes de empleo para todos, para elevar el nivel y la calidad de vida del Municipio y sus habitantes.

VISIÓN DEL MUNICIPIO

Tener un Municipio, con mejor calidad de vida, mayor infraestructura urbana y un desarrollo económico y social sustentable con alto sentido humano, con una administración cercana a la ciudadanía, respondiendo eficazmente a la problemática comunitaria, un Municipio donde se garantice la seguridad de sus habitantes, recuperando la confianza de los huacacenses en el gobierno; trabajando de manera activa en busca del bienestar y el desarrollo sustentable que impulse el crecimiento ordenado en todos los sectores de la sociedad, donde su población tenga acceso a servicios de salud, educación y viviendas de gran calidad, en un ambiente de participación, equidad y justicia. Todo en un ámbito de finanzas sanas y transparentes.

NUESTROS VALORES

ESPIRITU DE SERVICIO: Dar un trato de calidad y calidez a la ciudadanía.

RESPONSABILIDAD: Cumplimiento en tiempo y forma con todos los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

RESPECTO: Trato digno a todos los ciudadanos sin importar

su condición económica ó ideológica y en las relaciones humanas en cada una de nuestras actividades.

JUSTICIA: Actuar imparcialmente y conforme a derecho de las personas y las organizaciones.

HUMANISMO: Pensar y actuar de forma congruente en beneficio de los intereses comunitarios.

TRANSPARENCIA: Proponer al alcance de la comunidad la información del manejo de los recursos públicos, la toma de decisiones del Ayuntamiento y la política del gobierno municipal.

HONESTIDAD: Valor más importante del servidor público para dar legitimidad a su función.

EFICACIA: Brindar a la comunidad rápida solución a sus demandas, en la medida de la existencia de los recursos económicos y humanos.

EQUIDAD: Justa distribución de los recursos materiales y humanos en la comunidad buscando el beneficio de las mayorías y los marginados.

HUMILDAD: Reconocer nuestras limitaciones y errores, aceptar siempre el trabajo en equipo en beneficio del Municipio.

MARCO REFERENCIAL

GENERALIDADES

NOMENCLATURA

TIPONOMÍA: Aguacana, palabra de origen chichimeca que significa "lugar de vestidos".

ESCUDO



El Escudo del Municipio de La Huacana, Michoacán se encuentra adornado por un **marco almenado de parota**, madera tropical propia de la región que representa la riqueza natural de la población; en la parte superior o cimera va instalada una corona que representa la dominación que el imperio purépecha mantuvo sobre esta lugar durante el

periodo posclásico del esplendor mesoamericano, específicamente durante el triunvirato purépecha, misma intención que se manifiesta en el Escudo con el Águila que cae y que representa nuestra mexicanidad.

Una **Banda superior** terminada en picos festivos señala el año en que el Honorable Congreso del Estado otorgó el título de Municipio a La Huacana en 1907.

El Escudo se encuentra cortado en **cuatro franjas horizontales** las cuales a su vez, con excepción de la primera, se parten en cuarteles, para hacer un total de 9 piezas que conforman el gran cuartel.

En la **primera pieza o cuartel** se distingue la figura del gran José María Morelos quien a partir de 1789 se hizo cargo de la Parroquia Tamacuaro de la Aguacana, al centro de la misma pieza la fecha referida y como fondo el Sol en su esplendor que representa la vida y como símbolo de esperanza sus rayos claros y precisos.

En la **segunda franja** se presentan dos cuarteles que la parten, en el primero, se hace alusión al volcán que hizo erupción en 1795 y que es uno de los atractivos turísticos del Municipio, el segundo cuartel de esta franja se encuentra partido en aspa o sotuer por una línea diagonal en donde el jirón superior se refiere a la Minería, actividad que reactivó económicamente al Municipio en los 70's y principios de los 80's y que aún en la actualidad es una expectativa económica por explotar; el jirón inferior de esta segunda franja proyecta a la Presa de Zicuirán y lo ubica en el Municipio de La Huacana que representado en un mapa descansa sobre unas manos que generosamente ofrece los frutos que la madre tierra nos regala, en ese mismo jirón el Bagre y la Tilapia, aparecen como especies acuáticas representativas del Municipio.

Bajo el **cuartel central** que incluye las manos referidas, la tercera franja se divide en aspa por una diagonal que de izquierda a derecha nos ofrece dos jirones, ambos representando el desarrollo ganadero y apícola de la región.

La **cuarta franja** se refiere a las características culturales, la música y la gastronomía aparecen en el primer cuartel en sotuer; partiendo esta última franja, el último cuartel contiene la representación del Palacio Municipal de La Huacana a cuyo costado aparece la palmera, planta típica y representativa del Municipio.

Bajo el gran cuartel en **cinta ornamentada** con cortes festivos se aprecia la divisa del Municipio: "Hospitalidad, Esfuerzo y Progreso" que alienta la vida cotidiana de los Huacaneses.

En medio de un círculo aparece sobre el piso del contorno del Escudo el número 35 (Treinta y cinco), posición que guarda el Municipio en el orden alfabético de los que conforman el Estado de Michoacán de Ocampo.

Como toque final y ornamentando clásicamente al Escudo dos ramas de olivo se entrecruzan en sus extremos iniciales para formar un moño anudado y rematar la decoración total.

HECHOS HISTÓRICOS

Durante la época prehispánica, la población de este lugar, fue sometida al dominio territorial del señorío tarasco, por los sucesores de Tariácuri: Hiquingare, Tanganxoán e Hirépan, los que para garantizar el pago de tributos nombraron como cacique a Cupauxanti.

En el siglo XVI, con la llegada de los españoles, después de haberse efectuado la conquista en Apatzingán, La Huacana fue entregada en encomienda al Sr. Juan Pantoja. En el siglo XVIII, en el año de 1789, Don José María Morelos, ocupó el curato de Tamacuaro de la Aguacana. En el año de 1795, en esta región hizo erupción el volcán del Jorullo, afectando seriamente al poblado. El 20 de noviembre de 1861, el Congreso del Estado, decretó la creación del Municipio de La Huacana, y posteriormente le fue retirada dicha categoría. El 12 de marzo de 1907, se le restableció como Municipio.

PERSONAJES ILUSTRES

Don Ernesto Rodríguez. Sin ser nativo de este Municipio destacó como luchador social logrando el reparto de tierras, naciendo así el ejido La Huacana, el 1o. de mayo de 1936, y en 1937 llegó a la Presidencia Municipal, siendo asesinado el 4 de diciembre de 1937 a consecuencia del mismo reparto de tierras.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1789.- Don José María Morelos, ocupó el curato del Municipio de La Huacana.

1795.- Hace erupción el volcán del Jorullo.

1861.- Creación del Municipio de La Huacana, categoría que posteriormente le fue retirada.

1907. - Se le otorga nuevamente la categoría de Municipio.

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

Se localiza al sur del Estado, en las coordenadas 18°58' de

latitud norte y 101°48' de longitud oeste, a una altura de 480 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Nuevo Urecho y Ario de Rosales, al este con Turicato, al sur con Churumuco y Arteaga, al oeste con Múgica y Apatzingán. Su distancia a la capital del Estado es de 161 kms.



EXTENSIÓN

Su superficie es de 1,952.60 Km² y representa un 3.32 por ciento del total del Estado.

OROGRAFÍA

Estribaciones meridionales del sistema volcánico transversal, cerro de Las Canoas, La Copa, El Estribo, La Sierrita y El Milpillás.

HIDROGRAFÍA

Su hidrografía se constituye por los ríos: Huámito, Zancudo, Pastoría y Capirio; los arroyos: Zápiro, San Pedro Jorullo y San Antonio; la presa Zicuirán y manantiales de agua fría y uno de agua caliente.

CLIMA

Su clima es tropical con lluvias en verano y en algunas partes seco estepario. Tiene una precipitación pluvial anual de 800.0 milímetros y temperaturas que oscilan de 10.0 a 54° centígrados.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

En el Municipio dominan los bosques: tropical decídúo, con zapote, plátano, parota y tepeguaje; bosque tropical espinoso, con amole, cardón, huisache y tepemezquite.

Su fauna la conforman el coyote, conejo, zorrillo, ocelote, mapache, codorniz, liebre, boa, gavilancillo, güilota, pato, bagre, venado, armadillo, jabalíes, carpa, etc.

RECURSOS NATURALES

La superficie forestal maderable, es ocupada por pino, encino, parota, cuerámo, pinzán, etc.; la no maderable, por matorrales de distintas especies, selva mediana y baja y vegetación hidrófila.

CARACTERÍSTICAS Y USO DEL SUELO

Los suelos del Municipio datan de los periodos cenozoico, terciario inferior y jurásico; corresponden principalmente a los del tipo chesnut y de pradera. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción agrícola y forestal.

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

En Materia Institucional:

- Falta de capacitación formal a funcionarios públicos.
- Falta de un área definida de realización de proyectos.
- Falta de una Ley de ingresos propia.
- Falta de difusión de la información oficial.

En materia Económica:

- Ganadería.
- No se cuenta con corrales de manejo.
- Hay un sobrepastoreo.
- Pocas vías de comercialización.
- Intermediarismo.
- Falta de asesoría técnica.
- Falta de una política clara de ganadería.
- Falta de insumos y tecnología.
- Falta de infraestructura hidráulica, forrajera e industrial.
- Cultura de la simulación en la aplicación de apoyos.
- Agricultura.
- No existe diversidad de cultivos.
- Faltan apoyos para la compra de insumos.
- Poca capacidad productiva.

-
- No se cuenta con infraestructura adecuada para los centros de acopio.
 - Pocos incentivos a agricultores.
 - Falta de vías de comercialización.
 - Falta de valor agregado a los productos.
 - Asistencia simulada de los funcionarios de programas federales de gobierno.
 - Cultura de la simulación en la aplicación de apoyos.
 - Pesca.
 - Falta de vías de comercialización para sus productos.
 - Bajos precios.
 - Intermediarismo.
 - Falta de infraestructura.
 - Falta de cultura en el cuidado y vigilancia de los embalses.
 - Contaminación ambiental.
 - Servicios.
 - Falta infraestructura en comunicaciones.
 - Necesidad de reconstruir la principal carretera alimentadora con acceso a la cabecera municipal.
 - Demanda de rehabilitación y pavimentación de calles en las localidades de todo el Municipio.
 - Demanda de construcción de drenajes y letrinas.
 - Demanda de infraestructura de espacios educativos, principalmente construcción, rehabilitación de aulas y construcción y techado de explanadas para usos múltiples.
 - Falta de alumbrado público.
 - Demanda de suministro, distribución y depósitos de agua potable.
 - Demanda por la rehabilitación de caminos rurales.
 - Demanda de apoyo para la vivienda a personas de escasos recursos.
 - Demanda de subsidios de salud para personas de escasos recursos.
 - Falta de recursos materiales y humanos en los diferentes centros de salud del Municipio.
 - Falta de viviendas dignas para los habitantes de la población.
 - Falta de espacios recreativos e inversión en espacios deportivos.
 - Falta de promoción e inversionistas en el ámbito turístico.
 - Falta de organización de comerciantes.
 - Poco comercio formal.
 - Minería.
 - Falta de convenios del gobierno con empresas importantes en el sector minero para explotar los diferentes yacimientos que existen en el Municipio, generando impuestos y empleos para los habitantes de la región.
 - Explotación de los yacimientos por pequeñas empresas que explotan de forma parcial y con poca infraestructura.
- En materia Socio-Cultural:**
- Falta de espacios deportivos en calidad y cantidad.
 - Deficiencia en la calidad educativa.
 - Existe un bajo nivel escolar en la mayoría de los habitantes del Municipio.
 - Existe drogadicción en los jóvenes.
 - Existe mucho desempleo entre la población.
 - Existe un alto índice de migración de jóvenes por falta de oportunidades.
 - Falta de oferta educativa a nivel superior.
 - Existe pobreza extrema en todo el Municipio.

En materia Ambiental:

- Desperdicio del agua.
- No existen proyectos dirigidos a aprovechar el agua pluvial.
- Inminente desaparición de los mantos acuíferos.
- Erosión excesiva.
- Pérdida de vegetación por incendios y tala inmoderada.
- Contaminación por exceso de fertilizantes y pesticidas.
- Perdida de nutrientes por malos manejos agrícolas.
- Sobrepastoreo.
- Contaminación de los ríos.
- Falta de cultura para no contaminar ríos y para separar la basura.
- Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales en diferentes localidades del Municipio.
- Tala inmoderada de las especies endémicas de la región.
- Falta de un Plan de Desarrollo Urbano formal en el Municipio.
- En cuanto a demanda de obra pública se obtuvo la siguiente información:

Durante el recorrido que realizamos por todo el Municipio hemos podido darnos cuenta que a pesar de los avances de administraciones anteriores a un hay mucho rezagos en cuanto a obra pública se refiere, es eso que nos dimos a la tarea de hacer un estudio de las necesidades más importantes en beneficio de cada una de las comunidades en particular y en desarrollo del Municipio en lo general.

De la misma forma pudimos darnos cuenta que en la propia cabecera municipal se necesita impulsar fuertemente la elaboración de algunas obras que permitan darle una imagen más acorde a los tiempos actuales.

Sin duda alguna esto nos obliga a trabajar con más entusiasmo y estar constantemente gestionando los recursos necesarios para cubrir estas necesidades.

En la cabecera municipal, la demanda de obras y servicios se definió mediante la realización de diversas encuestas y foros los cuales se les practicaron a diferentes segmentos de la población, así como toda la información recabada en la campaña política, dando como resultado lo siguiente:

El servicio de mayor demanda fue la rehabilitación y pavimentación de calles, seguido por la infraestructura de aulas en las escuelas del Municipio, así como drenajes y letrinas, alumbrado público, agua potable e infraestructura para el deporte.

En las localidades rurales del Municipio sobresalió en primer lugar la demanda de la falta de drenaje y letrinas, la segunda problemática fue la apertura y reparación de las calles, el problema del agua potable ocupó el tercer lugar, el alumbrado público fue de los servicios públicos que mayor demanda tuvieron, así como de infraestructura de aulas en las escuelas.

Los servicios que tuvieron una demanda inferior fueron: reparación de caminos vecinales, construcción y mejoramiento de vivienda, infraestructura deportiva, infraestructura relacionada con la salud, apoyo a la ganadería y reparación de panteones.

Como se puede apreciar existe una gran diferencia en cuanto a las necesidades de obra y servicios, entre el área rural y la cabecera municipal.

PROSPECTIVA 2012-2034

Aquí se presentan los escenarios deseados, donde se suprimen todas las inercias negativas prevalecientes en el Municipio, con esto se escenifica una situación idónea, en donde se contaría con recursos económicos a plenitud y no existirían problemáticas por resolver. Esta perspectiva es altamente atractiva y es un reto por alcanzar.

SECTORECONÓMICO

- Contar con una economía normal fuerte, basada en las actividades ganadera, pesquera, agrícola, comercial y de servicios, suficientemente desarrolladas.
- Una Huacana bien organizada, capacitada y con amplio poder de autogestión.
- Aspiramos a un Municipio sustentable, con poder de adquisición, autosuficiente, seguro, moderno, justo, culto, diverso, organizado y digno.
- Pretendemos una Huacana productiva, exportadora,

transparente, estable, solidaria, generadora de empleos e ingresos dignos y rentables.

SECTOR SOCIO-CULTURAL

- Pretendemos un Municipio sin drogadicción.
- Con mas infraestructura para la educación y el deporte.
- Un Municipio sin problemas de empleo, para evitar la migración.
- Queremos maestros más comprometidos para educar a las nuevas generaciones.
- Todos los ciudadanos trabajaremos en la recuperación de mantos freáticos.
- Lograr una cultura del respeto en el lenguaje y en las actividades en la población de La Huacana.
- Aplicación de leyes efectivas, que protejan nuestros recursos naturales.
- Recuperación de nuestra cultura en general.
- Logran un Municipio que sepa controlar el problema de la basura.
- Que el Municipio cuente con una seguridad pública confiable y de buena calidad.
- El Municipio cuente con un bienestar social y respeto a los derechos ciudadanos.
- La creación de una nueva Ley seca.
- Lograr el cambio de actitud en las familias y sean responsables con sus hijos y den mejores ejemplos.
- Un Municipio sin prostitución.
- Que la ciudadanía sea tomada en cuenta en la elaboración de leyes y reglamentos.
- Contar con espacios culturales de expresión juvenil.
- Un Municipio con buen gobierno, que luche por la democracia y transparencia.
- Un Municipio donde se fortalezcan los valores morales.

SECTOR AMBIENTAL

- Tendremos un gobierno con gran voluntad política para impulsar el desarrollo sustentable en coordinación con una sociedad participativa.
- Una sociedad que apoye y apruebe las políticas de producción al medio ambiente.
- Ciudadanos comprometidos con los principios y valores suscritos.
- Queremos recuperar nuestros ríos.
- La creación de áreas verdes a lo largo del Municipio.
- Reglamentar la caza y hacer conciencia para poder disminuir su exceso.
- Que los jóvenes sean educados con principios para cuidar nuestro Medio Ambiente.
- Se reglamenten los usos de artes de la actividad pesquera.
- Que todas las vías sean reforestadas con especies nativas, para ir recuperando nuestro ambiente original.
- Se logren nuestros caminos sin basura.
- Logra que la flora y fauna con la que contamos algún día se recuperen para nuestros hijos y nuestros nietos.
- Que las autoridades tengan enlace con las dependencias encargadas de apoyar las actividades que se realizan en el Municipio, como la ganadería, agricultura y la pesca.
- Que se creen espacios recreativos para admirar nuestro Medio Ambiente.
- Se refuercen los programas, para evitar incendios forestales y formar grupos de apoyo para combatirlos.
- El Gobierno logre capacitar a los agricultores, para lograr una agricultura orgánica.
- La población de todo el Municipio participe y se concientice para recuperar el Medio Ambiente.
- Lograr que La Huacana sea declarado un Municipio

Sustentable, lo cual se lograra con la participación decidida de sociedad y gobierno.

POLÍTICAS GENERALES

El Municipio tiene la obligación no solo de dar los servicios públicos a la población, si no también buscar las alternativas que lo pongan en vías del desarrollo económico, sociocultural y ambiental.

Para ello se trabajo con funcionarios con alta responsabilidad de servicio y con un perfil acorde al puesto que desempeñen para darle una mejor atención a la ciudadanía que bien lo merece y los tiempos actuales así lo exigen.

Se buscará constantemente aplicar programas de apoyo a las comunidades más marginadas para que puedan subsistir de forma más decorosa.

Así también implementar estrategias de protección al medio ambiente que contribuyan a evitar que cada día se degrade más el planeta en el que vivimos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere la responsabilidad a los municipios de prestar los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; mercados y centrales de abasto; panteones; rastro; calles, parques y jardines y su equipamiento; seguridad pública; policía preventiva municipal y tránsito.

Con la finalidad de combatir la pobreza y disminuir los índices de marginación en el Municipio, el gobierno municipal buscará impulsar sectores estratégicos de la economía municipal como: el sector ganadero, pesca, agrícola, turismo, el comercial y los servicios, en coordinación siempre con los gobiernos estatal, federal y la ciudadanía.

En la actualidad el Municipio nos exigen instituciones gubernamentales fuertes, eficientes y de calidad; por ello la nueva administración tiene como uno de sus objetivos contar con servidores públicos profesionales, aplicaremos mecanismos de transparencia; impulsaremos de manera decidida la participación ciudadana; generaremos condiciones de sana convivencia, al contar y aplicar un marco normativo que regule las acciones de gobierno de la ciudadanía.

El creciente detrimento de nuestro medio ambiente, nos obliga a promover acciones tendientes a fortalecer un desarrollo sustentable, y para ello induciremos programas

de educación ambiental, nos responsabilizaremos de nuestros residuos sólidos, preservaremos nuestros recursos naturales.

"ANÁLISIS DE FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO" FORTALEZAS

- Funcionarios con responsabilidad y compromiso social.
- Visión clara de los objetivos que se pretende como gobierno.
- Funcionarios municipales con formación académica y amplio sentido de servicio.
- Interés por el desarrollo integral del Municipio.
- Coordinación entre funcionarios municipales.
- Actividades productivas favorables.
- Clima.
- El gobierno está dirigido por un H. Cabildo honesto y trabajador.
- Gobierno impulsor del Desarrollo Sustentable.
- Interés por la protección del medio ambiente.
- Explotación minera.
- Explotación de la palma real.
- Riqueza natural.
- Existencia de ríos y presas.
- Espacios.
- Conservación de áreas protegidas.
- Conservación de tradiciones.
- Gastronomía típica.
- Hospitalidad de la gente.
- Explotación de productos ganaderos.
- Producción ganadera.

- Respeto a los adultos mayores.

OPORTUNIDADES

- Algunas vías de comunicación aceptable.
- Potencial turístico ecológico.
- Variedad de flora y fauna.
- Recursos mineros por explotar y la creación de empleos.
- Existencia de palma real.
- Aprovechamiento de la piedra volcánica.
- Potencial ganadero.
- Variedad de recursos humanos.
- Existencia de planteles de educación media superior y superior.
- Uso de la tecnología.
- Planta de tratamiento residual.
- Relleno sanitario.
- Aprovechamiento de los medios masivos de comunicación.

DEBILIDADES

- Poca información de las dependencias federales y estatales sobre los programas y apoyos para el Municipio.
- Limitaciones financieras.
- Distribución inequitativa de los apoyos sociales.
- Parque vehicular insuficiente.
- Falta de empleo.
- Falta de control de precios.
- Falta orientación, apoyo e infraestructura a los sectores productivos.
- Falta de precios de garantía a los productos del campo.

- Elevado costo de alimento de ganado.
- Alta migración.
- Falta de sanciones para quienes practican la tala inmoderada.
- Alcoholismo y drogadicción.
- Falta de comunicación entre gobierno y sociedad.
- Tala inmoderada.
- Incendios forestales.
- Asolvamiento de la presa de Zicuirán.
- Sobrepastoreo.
- Contaminación por plantas.

AMENAZAS

- Inseguridad en el Municipio.
- Alto grado de marginación.
- Desequilibrio en el temporal de lluvias, afectando la actividad agropecuaria.
- Deforestación por el continuo cambio del uso del suelo.
- Altos índices de desempleo.
- Alto grado de migración.
- Uso desmedido de los recursos naturales.
- Pocos ingresos propios, estatales y federales para impulsar el desarrollo.

XVIII. (sic) EJES RECTORES Y ESTRATÉGICOS (Diagnóstico, metas y estrategias)

- I. Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.
 1. Administración con Responsabilidad y Calidad.

Diagnóstico

En lo que respecta a organización interna, existen manuales de organización en todas sus áreas administrativas, aunque es necesario actualizarlos y adaptarlos a las nuevas

necesidades de la administración pública que recién inicia.

La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán señala las atribuciones y funciones de los integrantes del Cabildo, de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Tesorería Municipal y de la Contraloría Municipal, pero no define las otras áreas administrativas importantes en la gestión del gobierno municipal, como son: la Dirección de Obras Públicas Municipales, Oficialía Mayor, Desarrollo Social entre otras, lo que hace necesario revisar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal para actualizarlo en caso de ser necesario y especificar con claridad las funciones y atribuciones de cada Departamento, evitando la duplicidad y/o usurpación de las mismas.

Es necesario actualizar el organigrama que preside las estructuras funcionales y las líneas de mando al interior de la administración evitando posibles conflictos. Así como también los manuales de procedimientos que permitan una administración más eficiente.

Se están elaborando los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2012, así como los respectivos programas anuales de las diferentes áreas administrativas, procurando que haya una vinculación y congruencia con el Plan de Desarrollo Municipal.

El Gobierno Municipal pretende lograr una atención de calidad, en todos los servicios que presta a la ciudadanía así como una estricta administración de las finanzas Municipales, para ello se pretende contar con personal de experiencia, capaz y con un alto sentido de la responsabilidad, que busquen siempre darle ese toque, respondiendo así a la confianza depositada.

Metas

- Mejorar la atención a la ciudadanía en la administración pública.
- Lograr una administración moderna, de calidad austera y funcional.

Estrategias

- Revisar y actualizar los manuales de organización existentes.
- Actualizar, aprobar y publicar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.
- Actualizar el Organigrama de la Administración Pública Municipal 2012-2015.

- Implementar un programa de racionalidad del gasto en mantenimiento preventivo del parque vehicular y consumo de combustible.
- Revisar y aprobar por el H. Cabildo, los cambios necesarios al Reglamento Interior de Trabajo.

2. Asociado y vinculado.

Diagnostico

La falta de vinculación con gobiernos municipales tanto de nuestro estado como con gobiernos de otros estados del interior de la Republica no permite que se lleve un desarrollo integral más acorde a las necesidades.

La vinculación y coordinación con otros órdenes de gobierno tanto Federales como estatales es a través de convenios que firman para impulsar el Desarrollo Municipal.

El Gobierno Municipal participa como miembro activo con la asociación civil de presidentes que integran los gobiernos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado con la intención de facilitar la gestoría en diversas instancias, para benefició de la ciudadanía que representan.

Falta de organización con órdenes civiles como: María Trinitaria y el bajo _Balsas.

Metas

- Buscar vinculación con otros municipios para lograr un Desarrollo Integral de nuestro.
- Diseñar planes, programas y proyectos para el desarrollo del Municipio.
- Establecer la vinculación con los órdenes de Gobierno, estatales y federales para coordinación de acciones y recursos.

Estrategias

- Buscar la coordinación con otros Municipios para impulsar el Desarrollo Integral, impulsando acciones de manera que se resuelvan los problemas que existen en cada uno de ellos.
- Establecer la vinculación con los gobiernos estatales y federales, para lograr el financiamiento de programas, proyectos y obras públicas.
- Participar en las asociaciones de autoridades locales

del Estado y del país. Para compartir experiencias de Gobierno y gestionar recursos económicos adicionales con organizaciones internacionales, para mejorar los niveles de bienestar de los habitantes del Municipio.

3. Sistema Profesional de Servidores Públicos.

Diagnóstico

El Gobierno Municipal, en el intento por implementar Sistemas Profesional de Servicios Públicos, se ha enfrentado a problemas de carácter político, debido a los compromisos contraídos en las campañas político-electorales.

Metas

- Que la administración pública cuente con funcionarios profesionales, estables, eficaces, para que proporcione atención de calidad a los habitantes del Municipio.
- Generar la continuidad de los servicios públicos y aprovechar al máximo sus conocimientos y experiencias en beneficio del desarrollo municipal.
- Lograr una adecuada selección del personal basada en las competencias y no en los posibles meritos políticos.

Estrategias

- Establecer en el Plan de Desarrollo Municipal la intención del gobierno con servicio profesional.
- Expresar en el Bando de Gobierno, la decisión de instrumentar este programa.
- Concientizar a los trabajadores sobre los beneficios del trabajar con calidad.
- Adecuar el Reglamento Interno de trabajo.
- Elaborar el catalogo de puestos y salarios.
- Construir un organigrama actualizado, que exprese la estructura funcional de la administración pública

4. Municipio Participativo.

Diagnóstico

Consideremos que en las condiciones políticas, económicas, sociales, ecológicas y culturales, los gobiernos municipales

deben de fomentar la participación ciudadana para fortalecer un sistema de planeación y de democracia participativa, vinculando a los ciudadanos en el cumplimiento de sus objetivos y metas, mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo de sus estrategias y acciones a implementar durante el transcurso de su gestión de gobierno.

En el caso del Municipio, los espacios de participación ciudadana con que cuenta son: Consejo Municipal (ver q consejos hay).

En Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) que funja como órgano rector de la participación ciudadana y del proceso de planeación del desarrollo municipal.

Metas

- Impulsar la construcción de los distintos consejos y comités de participación ciudadana, para propiciar la participación permanente, decidida y democrática en la elaboración, implementación y evaluación de los distintos planes, programas y proyectos del Gobierno Municipal.
- Conformar el COPLADEMUN, para que los habitantes participen en el desarrollo de las diferentes actividades a realizar.

Estrategias

- Impulsar la constitución del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- Fomentar la creación del Consejo Ciudadano Municipal para la Cultura, el Arte y la Recreación.
- Promover la constitución del Consejo Ciudadano de Ecología y Gestión Ambiental.
- Elaborar y aprobar el Reglamento de Participación Ciudadana.
- Fomentar la cultura de la participación ciudadana organizando foros, talleres y mesas redondas sobre la distinta problemática que aqueja al Municipio.

5. Jurídicamente Ordenado.

Diagnóstico

La ciudadanía necesita un Gobierno, que sea capaz de resolver las controversias, un Gobierno que produzca acciones en bien de la población, con leyes y reglamentos.

En la rendición de cuentas la Sindicatura estará pendiente de seguir observando el buen manejo y aplicación de los recursos financieros del Municipio, para tener una administración honesta, responsables y transparente.

Este Gobierno es responsable, obligado y consiente de ofrecer una Administración Pública Municipal transparente y abierta al escrutinio público.

Se cuenta el registro en Sindicatura y el H. Ayuntamiento con los siguientes reglamentos internos:

- Bando de Gobierno.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento de Organización de la Administración Pública.
- Reglamento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.
- Reglamento Municipal de Salud Pública.
- Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio.
- Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles.
- Reglamento Municipal de Nomenclatura.
- Reglamento para Marcos Municipales y Comercios en la vía Pública.
- Reglamento del Rastro Municipal.
- Reglamento de Bebidas Alcohólicas.
- Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos.
- Reglamento para la Prestación del Servicio de los Panteones.

En base a los reglamentos, el H. Ayuntamiento, logrará ser profesional, innovador, constructivo honesto y transparente. La sindicatura es la responsable en ser el enlace entre el H. Ayuntamiento y la ciudadanía, con la intención de lograr un buen gobierno y un Municipio Jurídicamente Ordenado.

Este soporte jurídico dará certeza para el cumplimiento de las funciones de la sindicatura para obtener un buen Gobierno Municipal.

Para el mejoramiento de esta administración se hizo un diagnóstico, para fortalecer y retroalimentar el proceso de la sindicatura detectando lo siguiente.

- Gran afluencia de la población para buscar resolver los problemas legales.
- La función del Ministerio Público ocupa gran parte de nuestro tiempo.
- En algunos bienes se tiene poca descripción o datos de ellos.

Metas

- Dictaminar el origen y aplicación de los fondos públicos así como cuidar el buen manejo.
- Vigilar la correcta aplicación de Reglamento.
- Defender los intereses del Municipio y atender los asuntos Jurídicos del Municipio.

Estrategias

- Revisar la cuenta pública y sus aplicaciones así como el estado financiero del Municipio.
- Asistir la totalidad de sesiones de Cabildo durante todo el año.
- Proporcionar asesoría jurídica a la población que lo solicita.
- Vigilar la correcta recaudación y aplicación de los Fondos públicos.
- Inventariar de manera oportuna los bienes que adquiere el Ayuntamiento.
- Fungir como Agente del Ministerio Público en los casos y condiciones necesarias.

6. Transparente.

Diagnóstico

La contraloría es esencial para la actual administración. Su marco institucional presenta retos y áreas de oportunidad que deben de ser atendidas, es la responsable de revisar cada una de las funciones de los servicios públicos.

La iniciativa de innovación para la mejora de procesos operativos limita por algunas áreas el buen alcance al cumplimiento del trabajo.

Metas

- Verificar el cumplimiento en tiempo y forma de las diferentes obligaciones del Ayuntamiento a favor de un sistema gubernamental para una rendición de cuentas transparente.
- Mejorar los procesos operativos de la administración municipal

Estrategias

- Vigilar la correcta aplicación del gasto público.
- Verificar que el Municipio tenga actualizado el inventario de bienes mueble e inmuebles.
- Promover la rendición de cuentas con transparencia dentro del H. Ayuntamiento y sus órganos descentralizados.
- Elaborar un informe trimestral de las actividades que realiza la contraloría.
- Vigilar la correcta aplicación de las leyes y reglamentos.
- Promover el control y vigilancia de las obras y programas que realice el Ayuntamiento.
- Implementar un sistema de atención a quejas y denuncias.
- Vigilar los ingresos del Municipio y su correcta aplicación.
- Vigilar los estados financieros de la Tesorería Municipal.
- Vigilar el desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales se realicen conforme a la Ley.
- Impulsar la difusión de las obras y actividades del Ayuntamiento.
- Revisar y planear horarios de trabajo en base a las necesidades de la ciudadanía.
- Establecer métodos de control de las obligaciones para cada departamento.

7. Finanzas Sanas.**Diagnóstico**

Los recursos tienen un crecimiento continuo muy moderado que con dificultad alcanza el índice de inflación anual; las aportaciones tienen un comportamiento irregular y el monto de contribuciones, en especial al inicio del trienio se ha visto afectado como consecuencia de la focalización de las acciones del combate a la pobreza, que impactan directamente en la disminución de los recursos asignados al Municipio a través del fondo de apoyo a la infraestructura Social Municipal del Ramo 33, Fondo 3 del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Es por eso que es indispensable adoptar políticas que fortalezcan la capacidad de ingresos propios, que acrediten la autonomía municipal en la toma de decisiones.

Metas

Lograr una administración eficiente de las finanzas públicas municipales, procurando el fortalecimiento de los ingresos y una disciplina en el gasto.

Estrategias

- Gestionar permanentemente la aportación y la mezcla de recursos con los ejecutivos Estatal y Federal, mediante la firma de convenios y acuerdos para la atención de requerimientos de la sociedad.
- Los recursos municipales se verán enriquecidos con la participación de los beneficios en cada una de las obras, lo que además generará el sentido de pertenencia y cuidado hacia ellas, y con la participación que promoveremos de organizaciones nacionales e internacionales, así como de la iniciativa privada en algunos proyectos estratégicos.
- Renovar el convenio con el Gobierno Estatal para el manejo del Catastro, como base para el logro de incrementos en la capacitación del impuesto predial.
- Establecer un balance financiero actualizado

8. Promotor de la Seguridad Pública.**Diagnóstico**

La inseguridad y la integridad física de los habitantes es una de las prioridades para este gobierno, por lo que implementaremos las acciones necesarias para mejorar la prestación de este servicio. La falta de vehículos, equipos de comunicación, armamento adecuado y suficiente, han impedido un desempeño óptimo de la Policía Preventiva.

El número de casetas de vigilancia ubicadas en el Municipio resultan insuficientes para garantizar la seguridad de los habitantes y sus pertenencias.

Metas

- Generar un clima de seguridad, tranquilidad e integridad en todo el Municipio, que garantice la paz y armonía en nuestros habitantes.
- Logar que la Dirección de Seguridad Pública eleve la calidad de servicio en su práctica cotidiana en beneficio del Municipio.
- Modernizar el sistema de vialidad en el Municipio, para una mejor seguridad vial en el Municipio.

Estrategias

- Continuar con las rutas de vigilancia y patrullaje establecidas.
- Capacitar a los elementos de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad, para mejorar la prestación de servicios.
- Gestionar ante el Gobierno Estatal equipamiento para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad.
- Motivar con entrega de uniformes al personal de Seguridad Pública.
- Realizar rondines continuos en las colonias y comunidades más apartadas y con mayor conflicto de inseguridad.
- Capacitación a los elementos de Seguridad Pública sobre derechos humanos para mejorar el servicio prestado.
- Gestionar la adquisición de patrullas nuevas, así como dar mantenimiento a las ya existentes.
- Organizar e impartir cursos sobre vialidad.
- Atender y organizar el tráfico vehicular en todos los actos cívico-sociales del Municipio.

2. Desarrollo Económico Sostenible.

1. Promotor del turismo.

Diagnóstico

En el Municipio de La Huacana el sector turístico se encuentra un poco olvidado por falta de organización por parte de los prestadores de servicios. Por tal motivo es necesario garantizar un impulso al turismo para poder aprovechar el potencial turístico del Municipio.

Actualmente no se cuenta con un programa de proyección de nuestros escenarios naturales que solo requieren de un acondicionamiento y una infraestructura mínima para ser un Municipio con verdaderos atractivos turísticos.

La nueva administración impulsará el desarrollo turístico, con actividades de planeación, apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción.

Los espacios con vocación turística que existen en el Municipio son:

- La presita.
- Balneario Agua Caliente.
- Balneario La Cascada.
- La Presa de Zicuirán.
- EL Volcán del Jorullo.
- Tirolasa.

Metas

Promover los atractivos turísticos del Municipio con la finalidad de dar a conocer los lugares de esparcimiento público y propiciar la generación de mejores empleos y más ingresos económicos.

Estrategias

- Establecer vinculación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado para implementar programas y proyectos para el fortalecimiento de la actividad turística.
- Fomentar los atractivos turísticos del Municipio.
- Coadyuvar en el mejoramiento de los servicios en los diferentes centros turísticos.
- Rehabilitar cada uno de los atractivos turísticos.
- Elaborar y distribuir folletos para promover los

atractivos turísticos en épocas vacacionales.

2. Promotor del sector agropecuario.

Diagnóstico

Las principales actividades agropecuarias que se desarrollan en el Municipio son:

- Ganadería.
- Pesca.
- Agricultura.
- Comercio.
- Minería.

Las partes céntricas y sur del Municipio se localizan en zonas más aptas para el desarrollo de la actividad ganadera, planteándose el fortalecimiento de la actividad para la producción de animales de engorda e incluso el aprovechamiento para la industria peletera.

La ganadería es extensiva en el Municipio ya que cuenta con gran extensión de áreas de temporal.

En lo que se refiere a pesca existe producción de pez en estanques rústicos y jaulas flotantes en la presa de Zicuirán. La falta de conocimientos sobre los beneficios del pez diablo afecta su comercialización, así como los beneficios medicinales que puede tener.

En la agricultura se cultiva el maíz, sorgo, frijol, ajonjolí, Jamaica y cacahuete así como el pepino, jícama, chile de árbol, chile serrano, tomate de cascara, chile habanero, frijol ejotero, calabacita y calabaza castilla los cuales son en menos escala de producción.

Lo que respecta a la minería se trabaja una pequeña planta de molienda de cobre que dan trabajo a más de 200 personas, la cual se encuentra ubicada en la localidad de Inguaran. Existen proyectos de explotación para la mina por parte de empresas extranjeras.

Metas

- Buscar y gestionar los programas Federales para detonar el potencial turístico, agrícola, ganadero, pesquero y minero de la región.
- Buscar canales de comercialización del pez diablo para darle un valor agregado.

- Incrementar la eficiencia mediante la mejora genética y el manejo silvopastoril.
- Gestionar subsidios a los insumos del campo.

Estrategias

- Capacitar productores sobre la organización productiva.
- Desarrollar la agricultura orgánica.
- Elaborar y gestionar, proyectos productivos.
- Impulsar el mejoramiento genético a través de la inseminación artificial.
- Proporcionar semillas forrajeras a ganaderos de las zonas más marginadas.
- Desarrollar un manejo sustentable de la pesca.
- Dotar de equipo a los pescadores de la región.
- Convenir con FOMICH, recursos para pequeños microcréditos en las diferentes modalidades.

3. Desarrollo Social Incluyente.

1. Prestador de servicios públicos.

Diagnóstico

De acuerdo con el Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (CAPAM) existe una cobertura del servicio del agua potable en la cabecera municipal de un 98%; el área rural del Municipio cuenta con la disponibilidad de agua potable, faltando la perforación de pozos, redes de distribución y depósitos de almacenamiento de agua.

La cobertura del servicio de drenaje en la cabecera municipal de acuerdo con datos de CAPAM, asciende a un 90%, y en el medio rural solo en la Tenencia de Zicuirán y las localidades del Chauz y la Mata de Plátano cuentan con este servicio, el resto de las localidades solo cuentan con letrinas.

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Oficialía Mayor del Ayuntamiento, de las 154 localidades que integran el área rural del Municipio, cinco de ellas no cuentan con alumbrado público ni electrificación y en algunas otras no están al 100% de alumbrado público. Mientras que en la cabecera municipal la cobertura de alumbrado público es casi total así como de electrificación, faltando por cubrir zonas altas.

Las calles de la cabecera municipal están en muy mal estado y condiciones ya que son muy antiguas donde existen grandes baches, tanto en las principales como en las diferentes colonias.

El parque infantil con el que cuenta se encuentra en muy mal estado por falta de mantenimiento, en las localidades más extensas es necesario crear nuevos espacios de entretenimiento infantil.

Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento

En este apartado se detectaron algunas necesidades como es el proporcionar los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas.

Metas

- Rehabilitar las calles de la cabecera municipal.
- Abatir en la cabecera municipal la falta de drenaje y agua potable.
- Proporcionar servicios de agua potable, drenaje, saneamiento de aguas a nuestros habitantes tanto en cantidad como en calidad para mejorar las condiciones de salud.
- Extender la cobertura del servicio de alumbrado público, para dar seguridad a nuestros habitantes.
- Ampliar y rehabilitar los jardines de nuestro Municipio.
- Incorporar a un mayor número de colonias y localidades al servicio de electrificación para mejorar su nivel de desarrollo.

Estrategias

- Facilitar el buen servicio de agua potable a la ciudadanía.
- Realizar un diagnóstico de funcionalidad de la red de drenaje y agua potable para la elaboración de proyectos de nuevas red de distribución en la cabecera municipal.
- Construcción de drenaje y letrinas en las localidades que lo requieren.
- Ampliar tomas domiciliarias de agua potable.
- Reparar las fugas detectadas en tiempo y forma en la

red de distribución en la toma domiciliaria.

- Ampliar los servicios de electrificación en las localidades y colonias que lo requieren.
- Supervisar y dar mantenimiento de manera constante a todo el alumbrado público del Municipio, permitiendo de esta manera detectar el número de lámparas en mal estado, para su reparación inmediata, brindando un mejor servicio a la ciudadanía.
- Impulsar el mejoramiento de banquetas y camellones.
- Rehabilitar el parque infantil.
- Fortalecer el reciclaje de la basura.

2. Deporte y recreación.

Diagnóstico

El deporte es considerado una necesidad en el hombre, de esta afirmación se entiende que en casi todos los pueblos de la humanidad han practicado con algún fin estas disciplinas, desde las más sencillas a las más complejas, además ayuda a desarrollar destrezas físicas, hacer ejercicios, socializar, divertirse, aprender a jugar formando parte de un equipo, aprender a jugar limpio y a mejorar el autoestima. El deporte ayuda a los niños en su desarrollo físico mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental.

Actualmente vivimos en una sociedad donde los adolescentes tienden con facilidad a los hábitos insanos (fumar, beber alcohol, drogas...). El problema del tabaco, las drogas, el alcohol en los adolescentes debe atacarse y una de las soluciones más eficaces, es instaurar en el niño hábitos saludables como la actividad física, que sirvan de factor protector.

Metas

- Fomentar el interés en de niños, jóvenes y adultos por esta actividad.
- Reducir el índice de alcoholismo y drogadicción.
- Construir espacios deportivos adecuados para niños.
- Acondicionar áreas de recreación y esparcimiento.
- Rehabilitar canchas deportivas en donde así lo requiera.

Estrategias

- Apoyar al deporte en las diferentes disciplinas.
- Realizar competencias en las diferentes ramas deportivas y categorías.
- Organizar campeonatos de basquetbol.
- Apoyar a las ligas municipales de basquetbol y fútbol.

3. Municipio saludable.**Diagnóstico**

En el Municipio la salud es un problema real, la atención médica que se proporciona a las personas no es de la mejor calidad, sobre todo, aquellas que más lo necesitan y que se encuentran en las comunidades más aisladas.

La atención médica en las comunidades se presta con médicos pasantes en servicio social y el medicamento que se les proporciona no cuentan con los suficientes, en la cabecera municipal el Hospital Regional Comunitario así como un centro de salud el cual tiene un aspecto físico muy deteriorado haciéndole falta mantenimiento.

En el Municipio también se cuenta con un Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social donde se atiende a la personas que tienen seguro social, cuenta con medicamentos de manera suficiente y de manera regular.

Tanto en las clínicas como en las casas de salud no tienen permanentemente algunos medicamentos como es el suero antialacrán.

Metas

- Equipar a todas las casas de salud del Municipio con un botiquín de primeros auxilios donde siempre se tendrá dotación de suero antialacrán.
- Contribuir a mejorar el servicio de salud que se presta a los habitantes de nuestro Municipio.

Estrategias

- Coordinar programas y acciones encaminadas a prevenir enfermedades con las dependencias encargadas del Sector Salud de los Gobiernos Estatal y Federal.

- Coordinación con el DIF municipal y dependencias del sector salud en las campañas de vacunación.
- Gestionar ante la Secretaría de Salud en el Estado recursos para rehabilitar y equipar los centros de salud.
- Impulsar campañas de limpieza tanto en el hogar como en el aspecto personal para la prevención de enfermedades.
- Gestionar la adquisición de medicamento a bajos precio para dotar a las clínicas del Municipio.
- Rehabilitar las casas de salud en las diferentes localidades del Municipio.
- Apoyar al DIF Municipal y al Sector Salud en las campañas para la prevención del cáncer cervicouterino.

4. Calidad educativa a nivel básico.**Diagnóstico**

La problemática que enfrenta el sector educativo en el Municipio es enorme, ante la insuficiente inversión para el apoyo en la infraestructura en los diferentes planteles educativos existentes, su situación física se deteriora continuamente así como mobiliario y útiles para los alumnos esto es lo que nos explica la gran cantidad de solicitudes de apoyo.

Ante esta gran demanda de apoyo a las instituciones el H. Ayuntamiento deberá diseñar e implementar programas complementarios para la atención de los problemas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de los edificios así como gestionar los recursos financieros de los Programas Federales y Estatales para poder elevar la calidad educativa. La atención a la juventud es una inversión indispensable de cualquier orden de gobierno pensando en el futuro de la sociedad donde se proyecta el progreso del pueblo. Por eso su prioridad de esta administración es ofrecer oportunidades académicas de nivel superior.

Metas

- Incrementar las becas escolares.
- Invertir en infraestructura educativa, construcción y rehabilitación de aulas y baños.
- Proporcionar opciones en educación de nivel superior de un campus de la UMSNH o un

Tecnológico Regional, para ofrecer carreras que se puedan aplicar al entorno municipal, generando profesionistas que puedan autoemplearse para explotar los diversos potenciales productivos de la región y sean capaces de crear nuevas empresas.

Estrategias

- Coordinar los programas y acciones educativas con el Gobierno Estatal y Federal a través de la Secretaría de Educación en el Estado.
- Impulsar un acuerdo con las Direcciones de Bachilleres del Municipio y los CECYTEM que los alumnos a través de la presentación de servicio social participen en la ejecución de los programas municipales de Ecología y Gestión Ambiental.
- Gestionar recursos ante el Gobierno Estatal para el mejoramiento de los espacios educativos del Municipio.
- Gestionar becas ante el Gobierno Federal y Estatal para alumnos de muy bajos recursos.
- Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal la autorización de una nueva opción de educación de nivel superior para jóvenes.

5. Vivienda digna.

Diagnóstico

El principal problema de la vivienda en el Municipio, es el grado de marginación que presenta, afectando gravemente a la población ya que la construcción de sus viviendas tienen ciertas deficiencias en sus procesos constructivos, así como en la calidad de los materiales utilizados, tomando en cuenta que la mayoría de las viviendas son de adobe y teja.

Metas

- Mejorar e impulsar el mejoramiento de la vivienda urbana y rural para generar mejores condiciones de desarrollo humano.
- Generar programas de vivienda para el mejoramiento de ellas.

Estrategias

- Gestionar materiales para la rehabilitación de vivienda ante el gobierno Federal y Estatal.

- Apoyar con recursos propios a las personas que requieran material para el mejoramiento de sus viviendas.
- Implementar el apoyo a la vivienda a corto, mediano y largo plazo con la finalidad de erradicar el problema a fondo.

6. Promotor de la cultura y del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico.

Diagnóstico

El Municipio se enfrenta a una serie de limitaciones para fomentar la Cultura en el Municipio que impide su desarrollo como son:

- Falta de interés en los niveles educativos para fomentar la cultura.
- La influencia de los medios de comunicación en el consumo mercantil.
- Escasos e inadecuados centros de promotores de la cultura infantil municipal.
- Falta de foros de expresión artístico-cultural para impulsar la participación y creatividad entre los jóvenes del Municipio.

Metas

Contribuir al desarrollo cultural y artístico del Municipio con la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

Estrategias

- Habilitar espacios para la participación de actividades artísticas y culturales en la cabecera y en las dos Tenencias.
- Promover una vinculada participación entre la escuela y la comunidad, organizando eventos culturales periódicamente.
- Fortalecer y apoyar los eventos de los Domingos Culturales por parte de la administración municipal en coordinación con las instituciones del Municipio.
- Formación y capacitación de promotores de cultura infantil en centros comunitarios estratégicos, a fin de abatir el rezago cultural-artístico.

- Promocionar la gastronomía del Municipio mediante exposiciones, con la finalidad de exponer y rescatar la variedad de platillos tradicionales de la región.

7. Responsable del combate a la pobreza.

Diagnóstico

Dentro del programa "Oportunidades", actualmente se registran 4500 titulares de las diferentes localidades pertenecientes a nuestro Municipio.

En el componente de salud la principal problemática registrada es la carencia de medicamentos, las Casa de Salud en mal estado, las unidades medicas móviles no son constantes, mal diseño de la regionalización ya que algunas titulares se tienen que trasladar a localidades lejanas.

Los beneficios dentro de este componente consisten en un paquete básico de salud que incluye siete pláticas de salud para los jóvenes de bachillerato.

El componente educativo consiste en un apoyo económico otorgado cada dos meses para alumnos de tercer año de primaria hasta tercer año de preparatoria.

La problemática que enfrenta este componente es:

- Falta de capacitación al Sector Educativo sobre el programa y el llenado de los formatos.
- Las titulares de oportunidades requieren capacitación sobre las reglas de operación para los nuevos registros.
- Falta de interés y la negatividad para acudir a citas médicas y pláticas de salud.
- Resistencia en los jóvenes al asistir a las pláticas que les ofrece el sector de Salud por parte de Oportunidades.

Actualmente existe dentro del programa "Becas Municipales Estímulos a la Educación Básica" un padrón de 500 en las diferentes escuelas pertenecientes al Municipio; el estímulo consiste en una beca de \$118.00 pesos al mes y una despensa valuada en \$215.00.

La problemática en este programa se centra en el escaso interés de los padres de familia para que sus hijos garanticen el aprovechamiento escolar, así como la poca disponibilidad al trabajo en beneficio de la comunidad. El presupuesto destinado a este programa es insuficiente ante la demanda de becas en el Municipio. En algunas instituciones

educativas se ha sobre pasado el número de becas permitido por las reglas de operación del programa.

Los adultos mayores sigue siendo uno de los sectores de la sociedad del Municipio más desprotegidos, por lo que la demanda de atención ante el gobierno municipal registra un considerable aumento, en términos de solicitudes diversas, lo cual nos obliga a diseñar e instrumentar políticas públicas dirigidas a disminuir esta tendencia.

Actualmente el programa de 70 y Más tiene 2,109 beneficiado, los cuales reciben \$1,000 bimestrales.

En el caso del Municipio, es necesario reorientar las acciones que el sistema DIF ha desempeñado, lo cual nos permite notablemente el desarrollo de los sectores sociales más desprotegidos de nuestro Municipio.

En la actualidad nuestro sistema social se enfrenta a numerosas circunstancias que limitan su desarrollo y propician marginación, el planteamiento anterior nos motiva a definir las problemáticas observadas en el Municipio de la siguiente manera: existen indicadores negativos que reflejan pobreza, rezago educativo, fricciones entre el individuo y su entorno, que limitan el desarrollo de habilidades en la persona y por ende en la sociedad, otros factores son el narcomenudeo, las adicciones, la inseguridad, la influencia negativa transmitida por los medios de comunicación, familias desintegradas, violencia social e intrafamiliar, abandono y maltrato a personas de la tercera edad.

Metas

- Apoyar a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza, potenciando las capacidades de sus miembros y ampliando sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en la educación, salud y alimentación; además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.
- Abatir el índice de deserción escolar en el nivel primaria, entre la población más desprotegida, mediante el otorgamiento de becas de apoyo económico y despensa de productos básicos para la familia; además de de promover la participación de los becarios en tareas de beneficio comunitario.
- Promover la organización comunitaria potenciando y promoviendo a los sujetos sociales, para que sean participas y gestores de su desarrollo.

- Impulsar acciones encaminadas a fortalecer la situación de abandono y marginación de los adultos mayores en nuestro Municipio.
- Trabajar en beneficio de las personas de bajos recursos económicos, con la intención de detener el crecimiento de la marginación y el deterioro social; proporcionar alimentación a quien verdaderamente la requiere; pero al mismo tiempo, promover en ellos la cultura del ejercicio de sus derechos.

Estrategias

- Implementar acciones necesarias, vinculando los programas de la Coordinación de Programas de Desarrollo Social y el DIF municipal para que sus recursos sean eficientes.
 - Coordinar los programas sociales municipales con los de la Secretaría de Desarrollo Social, tanto del Gobierno Federal como la del Gobierno Estatal.
 - Mantener estrecha comunicación con los Centros de Salud; obteniendo información sobre las causas por las cuales no se suministran medicamentos; contribuir en la gestión de los mismos.
 - Promover la capacitación a los maestros por parte de la Coordinación Estatal del Programa de actualización.
 - Fortalecer la coordinación con Vocales y Sector Salud, implementando platicas de concientización sobre el cumplimiento de la corresponsabilidad y entrega oportuna del suplemento alimenticio.
 - Gestionar e implementar platicas de capacitación a las titulares sobre el programa en sus localidades.
 - Impulsar reuniones de información y análisis de papás de becados en las localidades; y reuniones de análisis y seguimiento con Comités Escolares.
 - Promover actividades de beneficio comunitario de manera comprometida en donde participen tanto los papás como los alumnos.
 - Definir el número de becas con que se apoyara a las escuelas que rebasan el número normativamente por parte del Cabildo, previo análisis en donde se tome en cuenta el total de la población estudiantil y la demanda existente.
 - Elaborar reglas de operación aprobadas por el Municipio.
- Durante el presente año, integrar un padrón de posibles adultos mayores a beneficiarse, previo análisis de la situación financiera del gobierno municipal.
 - Identificar otros programas, proyectos y acciones de tipo social, factibles de implementarse en el Municipio, para atraer mayores beneficios a nuestras comunidades y contribuir en el combate a la pobreza.
 - Lograr una coordinación estrecha con el DIF-Estatal, con la Secretaría de Salud en el Estado y otras Instituciones afines, para lograr beneficiar a un mayor número de personas desamparadas en nuestro Municipio.
 - Fortalecer el trabajo comunitario con todas y cada una de las comunidades con la ayuda del personal del DIF y de especialistas.
 - Iniciar con la elaboración de un censo actualizado de personas desamparadas en el Municipio a fin de tener un diagnóstico claro y preciso que nos permita establecer las acciones prioritarias.
 - Difundir campañas permanentes de salud, limpieza, nutrición infantil y lactancia.
 - Diseñar un programa asistencial para personas de la tercera edad; realizar con las personas de la estancia de atención talleres de recreación.
 - Establecer un acuerdo con la empresa autotransportes Galeana y Phurépechas para convenir cuotas de pasajes preferenciales para personas de bajos recursos económicos, de la tercera edad y discapacitados.
- 4 Desarrollo ambiental sustentable.**
- 1. Responsable de su basura y otros desechos.**
- Diagnóstico**
- La falta de cultura por parte de la ciudadanía para el depósito de basura en los lugares adecuados es un problema constante en nuestro Municipio dañando el medio ambiente. El exceso del uso de plásticos es una mala costumbre que no se ha podido evitar en nuestro Municipio.
- Metas**
- Continuar con el programa de separación de basura, optimizando el funcionamiento del relleno sanitario CITIRS.

Fomentar en la ciudadanía la importancia de la separación de la basura al igual que mantener limpio los lugares que lo rodean.

Estrategias

- Promover la educación de separación de basura en la ciudadanía.
- Coordinar con los niveles educativos campañas de los beneficios de separación de la basura.
- Proporcionar información sobre los lugares adecuados para el depósito de basura.

2. Cuidadoso de su imagen.

Diagnóstico

Los recursos naturales son la base para el desarrollo de los pueblos, por lo que protegerlos y manejarlos de manera correcta garantizan una serie de beneficios ambientales y económicos que conllevan a una mejor calidad de vida para todos.

La principal problemática en el Municipio de La Huacana con relación a los recursos naturales es:

- Alta contaminación urbana.
- Deforestación pronunciada (erosión, pérdida de suelo y escasa filtración.).
- Falta de conciencia ciudadana para evitar y realizar acciones que afectan el medio ambiente.
- Sobrepastoreo.
- Abuso de productos maderables.
- Uso desmedido de plásticos, lo que contamina nuestro ambiente.
- Falta de educación integral para enseñar a las futuras generaciones a cuidar la naturaleza.
- Falta aplicación estricta de las leyes existentes para fomentar el cuidado de la flora.
- La fauna en el Municipio.
- Cacería furtiva.

Metas

- Promover el manejo adecuado y la protección de los recursos naturales del Municipio.
- Concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de medio ambiente.
- Vigilar y colaborar con las instituciones correspondientes el cumplimiento de las leyes que protegen los recursos naturales para poder tener una imagen mejor.

3. Protector de recursos naturales.

Diagnóstico

El cuidado de los recursos naturales con los que cuenta el Municipio es una de las prioridades de este Gobierno ya que son la base para el desarrollo de los pueblos, por lo que protegerlos y manejarlos de manera correcta se garantiza una serie de beneficios ambientales y económicos para una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestro Municipio.

Los problemas constantes de la población de La Huacana son:

- La falta de conciencia ciudadana en la utilización de fertilizantes inadecuados que afectan el medio ambiente.
- Contaminación con basura y desechos.
- Tala clandestina de arboles.

Metas

- Terminar con la tala clandestina.
- Concientizar la importancia del buen mantenimiento de los recursos naturales.

Estrategias

- Diseñar programas de capacitación para dar a conocer la importancia de los recursos naturales.
- Vigilar permanentemente los lugares de más problemas con la tala clandestina.
- Proporcionar información sobre cómo mantener los recursos naturales.

4. Responsable del agua.**Diagnóstico**

El agua es tan importante en el mundo que merece y necesita protección, ya que es un bien necesario para que todos podamos vivir y desarrollar nuestras actividades. La ciudadanía debe estar informada sobre los problemas por los que atraviesa el agua o los problemas que puede acarrearlos si falta o si está contaminada por el mal uso que se le da como es:

- Los agricultores usan el agua para el ganado y para regar la tierra. Los desechos de los animales contaminan los ríos, el uso indebido de fertilizantes es otro factor que ocasiona daños.
- Los residuos domésticos y el mal suministro hacen que esta se desperdicie.

Metas

- Hacer conciencia en los habitantes la necesidad vital de la preservación y protección del agua y sobretodo, que aprendamos a ser mucho más responsables sobre su uso.
- Coordinar con el Comité de Agua Potable y Alcantarillado una mejor distribución del agua.

Estrategias

- Revisar constantemente la red de agua potable para prestar un buen servicio, evitando con ello su desperdicio.
- Realizar conferencias sobre la importancia del agua y el uso adecuado en las comunidades y la cabecera municipal.

- Vigilar el buen funcionamiento de las plantas tratadoras de aguas residuales del Municipio.

OBRAS Y ACCIONES 2012-2015

AGUAPOTABLE

- | | |
|--|---------------------------|
| • Red de agua potable | Los Ranchos |
| • Pozo Profundo para el agua | Los Ranchos |
| • Planta tratadora de aguas residuales | Los Ranchos |
| • Realizar estudios para pozo profundo de agua | Los Ranchos |
| • Agua potable | Nuevo centro |
| • Tubería para agua potable (300 tubos) | Arroyo del Espiritu Santo |
| • Planta de tratamiento de aguas residuales | San Ignacio |
| • Agua potable | Piedra verde |
| • Agua potable | Jazmín |
| • Revisar suministro de agua potable | Col. UMSH |
| • Agua potable | Huatziran |
| • Agua potable | San Isidro |
| • Agua potable | El naranjito |
| • Bomba de agua potable | Oropeo |
| • Pozo profundo para abastecer toda la comunidad de agua Potable (estudio) | La gallina |
| • Agua potable | Arronjadero |
| • Agua potable | Manga de Chávez |
| • Regular tarifa del agua potable | Recreo |
| • Preguntar por estudios realizados del agua potable | Limoncito |
| • Pozo agrícola para la obtención de agua para las parcelas | Villa Hermosa |
| • Agua potable | Villa hermosa |
| • Construcción de depósito | Terreros |
| • Agua potable | Coruca |
| • Ampliación de agua potable | Cupuancillo |
| • Bomba para el agua potable | Ciruelo |
| • Cloración de agua potable | Ciruelo |
| • Mejoramiento de la línea de agua potable | Agua Blanca |
| • Arreglar tomas del sistema del riego | Ichamio |
| • Rehabilitar la red de agua potable | Cupuán del rio |
| • Agua potable | Tamo |
| • Tubería para abastecer de agua potable | Los dolores |
| • Introducción de agua potable | Vallecito |
| • Planta de tratamiento de aguas residuales | Zicuiran |

EDUCACIÓN

- | | |
|--|----------------------|
| • Pintura para Esc. Primaria | Ciriancitos |
| • Arreglo del patio cívico del Jardín de Niños | Nuevo Inguarán |
| • Lamina para terminar domo de la Esc. Primaria | Cerrito colorado |
| • Terreno para Telebachillerato | San Ignacio |
| • Gestión para una aula en la Esc. Primaria | El colorado |
| • Aula de usos múltiples Esc. Secundaria | Técnica #16 |
| • Becas para alumnos | Técnica #16 |
| • Aumentar el número de despensas para la cooperativa Escolar por parte de Desarrollo Social | Técnica #16 |
| • Instalación de una cooperativa Esc. Primaria | Col. Emiliano Zapata |
| • Bodega para educación física Esc. Primaria | Col. Emiliano Zapata |

- Baños Esc. Primaria Col. Emiliano Zapata
- Muro de protección para proteger aulas de inundación Col. Emiliano Zapata
- Mantenimiento para techo de los salones Esc. Primaria Col. Lázaro Cárdenas
- Adoquinar la entrada de la Esc. Primaria Col. Lázaro Cárdenas
- Acondicionar espacios apropiados para la participación del deporte de los niños en la Esc. Primaria Col. Lázaro Cárdenas
- Rehabilitación de pisos de los salones Esc. Primaria Col. Lázaro Cárdenas
- Reconstrucción de baños Esc. Primaria Col. Lázaro Cárdenas
- Construcción de aula nueva Jardín de Niños Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Andador y renchido Jardín de niños Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Apoyo en eventos de los Preescolares Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Ventilador y equipo de audio Jardín de niños Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Casa de la cultura Jardín de niños Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Derribar ruinas de aulas J/N Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Cerrar y subir bardas para ampliar la cancha J/N Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Rampas para discapacitados J/N Salvador A. Col. Ernesto Rodríguez
- Apoyo para la adquisición de terreno para Telebachillerato Naranjo de Tziritzicuaro
- Tableros para la cancha de la Telesecundaria Naranjo de Tziritzicuaro
- Rehabilitación de baños de Telesecundaria Naranjo de Tziritzicuaro
- Puerta de entrada principal y de los salones en la Telesecundaria Naranjo de Tziritzicuaro
- Techo para el patio cívico Esc. Primaria Huatzirán
- Habilitar coperativa y construcción de comedor
- Agua potable J/N Mundo de Sueños Col. Morelos
- Baños J/n Mundo de Sueños Col. Morelos
- Arreglo del camino para el J/N Mundo de Sueños Col. Morelos
- Luz eléctrica para el J/N Mundo de Sueños Col. Morelos
- Aula de medios Colegió Isabel la católica nivel Primaria y Secundaria Colegió
- Cañón proyector Colegió secundaria
- Mantenimiento de equipo de computo Colegió secundaria
- Aparato de sonido Colegió secundaria
- Piso para salones Colegió secundaria
- Baños para la primaria Colegió primaria
- Rehabilitación de techo Esc. Primaria Manga de cuimbo
- Rehabilitación del desayunador Manga de cuimbo
- Escuela primaria Rincón de León
- Aula y baños para e J/N Col. Lindavista
- Aulas para J/N La parota
- Mejoramiento de la Esc. Primaria El Chauz
- Terminación de aulas en construcción J/N Niños Héroes Col. Lázaro Cárdenas
- Verificar impermeabilización realizadas J/N Niños Héroes Col. Lázaro Cárdenas
- Ampliar dirección J/N Niños Héroes Col. Lázaro Cárdenas
- Mantenimiento de malla perimetral J/N Niños Héroes Col. Lázaro Cárdenas
- Aulas nuevas Esc. Primaria Carpiré de Oropeo
- Impulsar programa de erradicación de comida chatarra en las escuelas Sector y zona escolar
- Programas para preservar el medio ambiente en las comunidades Sector y zona escolar
- Impulsar el deporte rural Sector y zona escolar
- Apoyo a trasporte escolar, creando rutas colectivas de trasporte Sector y zona escolar
- Terreno para la construcción del plantel UPN
- Acondicionar y equipar la construcción así como las aulas UPN
- Intendencia municipal Telesecundaria Ichamio
- Aula para la dirección Telesecundaria Ichamio
- Cancha de fut-bol Telesecundaria Ichamio
- Cooperativa Telesecundaria Ichamio
- Aula de medios o para salón de clases Telesecundaria Ichamio

- Cerco perimetral
 - Mantenimiento al relleno del cerco perimetral
 - Terminación del techo del patio cívico Esc. Primaria
 - Rescatar programa de apoyo para el deporte con material
 - Gestionar para la terminación de techos en las diferentes escuelas
 - Formación de clubs deportivos
 - Unidad deportiva de calidad
 - 2 Aulas para la Esc. Primaria
 - Juegos para el J/N
 - Malla para el cerco perimetral en el J/N
 - Butacas para la Esc. Primaria
 - Becas municipales para alumnos
 - Construcción de aula en J/N
 - Cancha para la Esc. Primaria
 - Techar el patio cívico de la Esc. Primaria
 - Aula en la Esc. Primaria
 - Transporte público para estudiantes de nivel medio y superior
 - Aulas en la Esc. Primaria
 - Aulas para la Esc. Secundaria
 - Cerco perimetral J/N
 - Aulas en la Esc. Secundaria
 - Aulas en Telebachillerato
 - Montón y lamina para el techo de la Esc. Primaria
 - Apoyo con 10,000 (diez mil) pesos para la Telesec.
 - Construcción de aulas Telesec.
 - Techo para patio cívico de la Esc. Primaria
 - Reconstrucción de sanitarios Esc. Primaria
 - Mobiliario escolar Esc. Primaria
 - Material deportivo Esc. Primaria
 - Cerco perimetral J/N
 - Desayunadores J/N
 - Barda perimetral y portón de acceso a la Telesecundaria
 - Muebles para la Esc. Primaria
 - Muebles para la Esc. Primaria
 - Equipo de computo para la Esc. Primaria
 - Explanada cívica COBACH
 - Techo para patio cívico de la Esc. Primaria
 - Terreno para Telebachillerato y construcción de una aula
 - Techo de la Esc. Primaria
- Telesecundaria Ichamio
 - Telesecundaria Ichamio
 - Adolfo López Mateo
 - Maestros de Educación Física
 - San Pedro Barajas
 - Los Terreros
 - Los Terreros
 - Los Terreros
 - La Joya de Álvarez
 - Caramicuas
 - San Pedro Jorullo
 - Cayaco
 - Cayaco
 - Lajita de Cayaco
 - La Peña
 - Zapote de las Cuatas
 - Zapote de las Cuatas
 - Cupuancillo
 - Cupuancillo
 - Ciruelo
 - Ciruelo
 - Ciruelo
 - Mata de Plátano
 - Puerta de la Playa
 - Agua Blanca
 - Agua Blanca
 - Agua Blanca
 - Agua Blanca
 - Zicuiran
 - Los Olivos
 - Mata de plátano
 - Zicuiran

VIVIENDA

- Montón y lamina (capilla)
 - Apoyo a la vivienda
 - Pisos firmes
 - Apoyo a la vivienda
 - Apoyo para casa ejidal
 - Ampliación de casa de salud
 - Ampliar casa de salud
 - Pintura para casa de salud
 - Rehabilitar casa de salud
 - Casa de salud
 - Almacén
 - Apoyo en papelería
- Villa Hermosa
 - La Peña
 - Zapote de las Cuatas
 - Ichamio
 - Zicuiran
 - Rancho Nuevo
 - El Lindero
 - Las Anonas
 - Capire de Oropeo
 - El Cuatro
 - Centro de Salud Municipal
 - Centro de Salud Municipal

- | | |
|--|---------------------------|
| • Revisar drenaje, alcantarillas e instalaciones | Centro de salud municipal |
| • Revisar infraestructura clínica | Centro de salud municipal |
| • Casa de salud | Los pocitos |
| • Aplanado casa de salud | Colorado |
| • Casa de salud | Jazmin |
| • Construcción de casa de salud | Guadalupe Oropeo |
| • Techo de lamina para casa de salud | El canelo |
| • Estufa y equipo para la cocina | Centro de salud |
| • Construcción Casa de salud | Villa hermosa |
| • Construcción casa de salud | Joya de Álvarez |
| • Construcción casa de salud | Cayaco |
| • Terminar casa de salud | La Peña |
| • Construcción casa de salud | Zapote de las cuatas |
| • Construcción casa de salud | El tepetate |
| • Construcción casa de salud | Las Pilas |
| • Terminar casa de salud | Mata de plátano |
| • Terminar casa de salud | Copales |
| • Construcción casa de salud | Tamo |
| • Construcción casa de salud | El Chilar |
| • Remodelación casa de salud | La Algodonera |
| • Adoquín para la clínica | Nuevo Centro |

DRENAJES Y LETRINAS

- | | |
|---|-----------------------------|
| • Letrinas | Arronjadero |
| • Drenaje | Manga de Chavez |
| • Drenaje | Cajellon del zapiro |
| • Drenaje | Col. Vasco de Q. |
| • 27 letrinas | Villa hermosa |
| • 5 letrinas | Coruca |
| • Letrinas | Estradito |
| • Letrinas | San Pedro Jorullo |
| • Drenaje donde contacta con la Col. Zapata | Col. Valladolid |
| • Drenaje | Cupuancillo |
| • Letrinas | Ciruelo |
| • Construcción de letrinas | Las pilas |
| • Construcción de letrinas | Naranja-Copales |
| • Construcción de letrinas | Tamo |
| • Construcción de letrinas | Los dolores |
| • Construcción de letrinas | La zauda |
| • Construcción de letrinas | Vllecito |
| • Construcción de letrinas | Ciriancitos |
| • Letrina para casa de acuerdos | Nuevo centro |
| • Terminación de 26 letrinas | Cuimbo |
| • Letrina para casa de salud | Palmar |
| • Letrina para (iglesia) | Piedra verde |
| • Drenaje | Col. Universidad Michoacana |
| • Construcción de 5 letrinas | San Nicolás de Hidalgo |
| • Construcción de letrinas | Manga de Cuimbo |
| • Construcción de letrinas | Naranjito |
| • Construcción de letrinas | Las cruces |
| • Construcción de letrinas | Rincón de León |
| • Construcción de letrinas | El Canelo |
| • Construcción de letrinas para la casa comunal | Rancho Nuevo |

- Construcción de letrinas Rancho Nuevo
- Construcción de letrinas El Lindero
- Construcción de letrinas San Miguel Sin agua
- Drenaje El chاوز

URBANIZACIÓN

- Arreglo de cancha de fut-bol La gallina
- Cancha de básquet-bol Rancho nuevo
- Vado con alcantarillas Las anonas
- Seguir la gestión de la carretera Capire de Oropeo
- Cancha de básquet-bol El recreo
- Arreglo de la calle Vicente guerrero Casacalote
- Arreglar camino que conduce a la presita Reunión del mercado
- Rehabilitar el mercado Reunión del mercado
- Remodelación del estacionamiento Reunión del mercado
- Área para juegos para niños (centro recreativo) Col. Pedregal
- Empedrado o adoquín Callejon Zapiro
- Remodelación del parque Col. Vasco de Quiroga
- Espacio deportivo para niños Col. Vasco de Quiroga
- Libramiento Col. Vasco de Quiroga
- Arreglo de camino al termino de la temporada de lluvias La Algodonera
- Cancha de básquet-bol Limoncito
- Cementante para las calles San Pedro Barjas
- Cancha de Basquet-bol Villa Hermosa
- Rehabilitación de camino que conduce a parcelas Villa Hermosa
- Rehabilitación de camino principal Los Terreros
- Rehabilitación de calle principal La Joya de Alvarez
- Reconstrucción cancha de básquet-bol La Joya de ALvarez
- Muro de contención Cancha de básquet-bol Pedregozza
- Rehabilitación de cancha de Basquet-bol San Isidro
- Arreglo de calle principal Manga de Cuimbo
- Construcción de andador Manga de Cuimbo
- Construcción de andador Naranjito
- Empedrado de calles Naranjito
- Empedrado de calles Puerto de Limon
- Construcción de la calle principal Pueblo Viejo
- Construcción de cancha de básquet-bol Pueblo Viejo
- Techar la cancha de básquet-bol Reparos de Luna
- Cancha de básquet-bol Col. Buenos Aires
- Arreglo de calles Col. Linda vista
- Topes en carretera La Gallina
- Domo para cancha de básquet-bol Pocitos
- Arreglo de calles principales Ciriancitos
- Plaza jardín Los Ranchos
- Gradas para la cancha de fut-bol Los Ranchos
- Arreglo de calle principal Nuevo Centro
- Mantenimiento de camino Arroyo del Espiritu Santo
- Reparación y mantenimiento de vados Fincas de Inguarán
- Mantenimiento del camino principal Nuevo Inguarán
- Domo para cancha de usos múltiples San Ignacio
- Apoyo con maquinaria para el peatón de la comunidad Piedra Verde
- Construcción de banquetas Col. Universidad Michoacana san Nicolás de Hidalgo
- Cancha de básquet-bol Col. Universidad Michoacana san

- Arreglo de calle exterior de Zaragoza -Oriente
- Pavimentación de brecha
- Rehabilitación de cancha
- Rehabilitación de cancha
- Arreglar vado o un puente
- Cancha de básquet-bol
- Tableros, cerco y mantenimiento de cancha de básquet
- Rehabilitación de cancha de básquet-bol (cerca del corral)
- Ampliación de la puerta de cancha de fut-bol
- Arreglar camino
- Cancha de básquet-bol
- Arreglar calles
- Tableros para cancha
- Cerco perimetral de cancha de básquet-bol
- Cancha de básquet-bol
- Arreglo de carretera
- Cancha de fut-bol
- Cancha de básquet-bol
- Topes en carretera
- Campo de fut-bol
- Terminación de cancha y construcción de baños
- Urbanización de calles
- Unidad deportiva
- Arreglo de calles
- Rehabilitación cancha de fut-bol
- Arreglo de calles principales
- Banquetas y pavimentar calles de la Esc.
- Relleno sanitario suficiente
- Recolector de basura
- Cancha de básquet-bol
- Empedrado de calles
- Terminación de calles
- Acceso y circulación del panteón
- Acceso a la capilla
- Construcción de explanada de usos múltiples
- Baños y vestidores
- Calles
- Cambio de empedrados
- Arreglar o cambiar cantera de la fuente
- Cerco perimetral del panteón
- Otro terreno
- Construcción de un rastro
- El cobro del predial más bajo
- Relleno sanitario

- Nicolás de Hidalgo
- Col. Ernesto R.
- Joya de Alvarez
- Coruca
- Caramicuas
- Caramicuas
- Estradito
- San Pedro J.
- Cayaco
- Cayaco
- Lajita de Cayaco
- Lajita de Cayaco
- Col. Pronasol
- Col. Pronasol
- Col. Valladolid
- Zapote de las Cuatas
- Zapote de las Cuatas
- Zapote de las Cuatas
- Embarcadero
- Embarcadero
- Embarcadero
- Puerta de la Playa
- Agua Blanca
- Agua Blanca
- Ichamio
- Ichamio
- Cupuán del rio
- Cupuan del rio
- Cupuan del rio
- Copán del rio
- Las Pilas
- Mata de Pplátano
- Naranjo-Copales
- Naranjo-Copales
- Naranjo-Copales
- Vallecito
- Auditorio municipal
- Col Vicente Guerrero
- Col. Centro
- Col. Centro
- Zicuiran
- Zicuiran
- Zicuiran
- Zicuiran
- Zicuiran

CAMINOS Y PUENTES

- Mantenimiento de camino
- Revestimiento de camino 1\2
- Terminación de calle
- Puente peatonal para estudiantes
- Arreglo de calles de la comunidad
- Empedrado de calles principales

- Cerrito colorado
- Palmar
- Las pilas
- Piedra verde
- Piedra verde
- Colorado

• Construcción de muro de contención en el rio Huamito	Col. UMSH
• Puente peatonal	Pedregosa
• Arreglo de calles	Pedregosa
• Puente en el rio de San Pedro	Zapote de Jorullo
• Rehabilitar brechas	Naranjo de Tzitricuaro
• Construcción de brechas	El Naranjito
• Desviar la carretera para evitar gastos en vados	Las Higueras
• Empedrado de calles y embanquetado	Col. Buenos aires
• Rehabilitación del camino 3 1\2 km pavimentado	La Parota
• Brecha para los agricultores	El cuatro
• Puente peatonal arroyo del Zapiro	El Recreo
• Puente peatonal para el rio Huamito	El Recreo
• Tope en el camino	El Recreo
• Puente peatonal que comunique con la calle bravo	Col. Pedregal
• Plaza o área verde en la colonia	Col. Pedregal
• Rehabilitación del camino principal	Curuca
• Vado	El carro
• Puente peatonal en carretera	Cayaco
• Arreglo de camino	La Peña
• Vado a la entrada de la cancha	Ciruelo
• Arreglo del camino saca-cosecha	Ichamio
• Arreglar camino	Las pilas
• Arreglo de camino saca-cosecha	Mata de Plátano
• Construcción de un puente que conduce a las parcelas	Mata de Plátano
• Arreglo de caminos saca-cosechas	Naranjo-Copales
• Arreglar caminos	La Zauda
• Construcción de topes en carretera	La Zauda
• Rehabilitación de puente	Vallecito

SALUD

• Apoyo con esterilizador	Centro de salud municipal
• Gestionar medicamento gratuito en el Hospital Regional Huacana para personas de las comunidades	Nuevo Inguaran
• Servicio de calidad en el Hospital Regional Huacana	Col. Ernesto R.
• Servicios médicos en casa de salud	Pedregosa
• Equipamiento con botiquín en casa de salud	Las Cruces
• Equipar la casa de salud del Chauz con un médico y medicamento	La Gallina
• Camas para centro de salud	Centro de salud
• Gestión para aumentar personal	Centro de salud
• Capacitar a las personas que atiendan la casa de salud	Puerta de la playa
• Servicio médico en la casa de salud	Los olivos

DESARROLLO ECONÓMICO

• Gestionar la comercialización del pez diablo	Pocitos
• Equipo para pesca	El Jazmin
• Desazolver las ollas del agua para riego	El cuatro
• Apoyo a productores del campo	Cupuancillo
• Generación de empleos	Cupuancillo
• Desolver canal de riego que pasa por las huertas	Puerta de la playa
• Apoyo a campesinos con fertilizante	Ichamio
• Apoyo con fertilizante para ejidatarios	Col. Ernesto Rodríguez

ELECTRIFICACIÓN

- Iluminación adecuada
 - Iluminación
 - Iluminación en calles principales
 - Luz en el Jardín de Niños
 - Alumbrado cancha de básquet-bol
 - Alumbrado de camino
 - Alumbrado en la comunidad
 - Alumbrado público
 - Alumbrado público
 - Instalación de un transformador
 - Postes para extensión de red eléctrica
 - Electrificar calle del kínder
 - Electrificación
 - Electrificación
 - Iluminación de calles
 - Arreglo de luz plaza principal
 - Alumbrado público
 - Alumbrado público
 - Alumbrado público de cancha de básquet-bol
 - Instalación de luz en la clínica
 - Poste para la extensión de alumbrado público
 - Poste de luz para dar electricidad a una bomba de agua
 - Electrificación de la colonia contigua
 - Electrificación para cambiar bomba del pozo
 - Alumbrado público
 - Iluminación del panteón municipal
- Mercado
 - Callejón Zapiro
 - San Pedro Barajas
 - Joya de Álvarez
 - Caramicuas
 - Caramicuas
 - Estradito
 - Col. Pronasol
 - Embarcadero
 - Puerta de la playa
 - El Chilar
 - Los Olivos
 - La Maquina
 - Col Vicente Gguerrero
 - Col. Centro
 - Col. Centro
 - Col. Ernesto Rodríguez
 - Pedregosa
 - San Isidro
 - Pueblo Viejo
 - Guadalupe Oropeo
 - Oropeo
 - Col. Morelos
 - La Gallina
 - Recreo
 - LA Huacana

DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

- Taller de computación
 - Taller para mujeres por parte del DIF
 - Gestionar créditos para el mejoramiento de unidades
 - Gestionar créditos para el mejoramiento de unidades
 - Oficina de comercialización de productos del capo y más apoyo para la producción de productos orgánicos
 - Gestión de apoyos económicos
 - Empleos temporales en limpieza del camino
 - Gestión escrituras
 - Taller de capacitación para las mujeres
 - Muro de contención en el corral ejidal
 - Gestionar apoyos para las familias
 - Apoyos productivos para la mujer
 - Talleres por parte del DIF para el mejoramiento del Auto estima de la mujer
 - Gestión de escrituras
 - Incluir a personas al programa oportunidades
 - Talleres de capacitación para mujeres
 - Gestionar ante la secretaria de salud: equipo de computo
- Oropeo
 - Col. Linda Vista
 - reunión taxistas
 - Capire de oropeo

 - Capire de Oropeo
 - Estradito
 - Col. Pronasol
 - Col. Emiliano Zapata
 - Pueblo viejo
 - Reparo de Luna
 - Reparo de Luna
 - Reparo de Luna

 - Col. Valladolid
 - Las pilas
 - Agua blanca
 - Centro de salud municipal

OTRAS ACCIONES

- Negociar con el ejido Cuarayo para abastecer de agua a la comunidad
- El Palmar

- Ventiladores para la capilla
 - Gestión de antena para celular
 - Puertas, ventanas y un tejaban de la capilla
 - Pintura para casas
 - Caseta o antena de teléfono
 - Radio para las unidades Anuhuac
 - Aplanado de la capilla, baños y ventiladores
 - Seguridad en el mercado
 - Apoyar con un panteonero
 - Arreglar con un panteonero
 - Desolvar y limpiar el rio Huamito
 - Impulsar proyectos productivos de acuerdo al contexto
 - Negar permisos a comerciantes
 - Formar un tianguis con locatarios del Mercado
 - Reutilizar el auditorio
 - Pipas de agua
 - Construcción de capilla
 - Construcción de capilla
 - Gestión de antena telefónica
 - Lamina para la capilla
- Col. Ernesto Rodríguez
Naranjo-Copales
La Zauda
Naranjo de Tziritzicuaró
y Huatzirán
Rincón de León
Rincón de León
Oropeo
Reunión taxistas
Arronjadero
Mercado municipal
Cupuan del Río
Mata de plátano
La Huacana
Sector educativo
Mercado
Mercado
Vasco de Quiroga
Limoncito
Caramicuas
San Pedro Jorullo
Cayaco
Embarcadero

XV. (sic) Responsables.

DEPENDENCIA	EJE RECTOR I. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	EJE RECTOR II. DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	EJE RECTOR III. DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	EJE RECTOR IV. DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE
PRESIDENCIA MUNICIPAL				
SINDICATURA				
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				
CONTRALORÍA MUNICIPAL				
TESORERÍA MUNICIPAL				
CATASTRO				
ATENCIÓN AL MIGRANTE				
DIR. DE REGLAMENTOS MUNICIPALES				
OFICIALÍA MAYOR				
DESARROLLO SOCIAL				
DESARROLLO RURAL				
GESTIÓN AMBIENTAL				
SEGURIDAD PÚBLICA				
TRÁNSITO Y VIALIDAD				
OBRAS PÚBLICAS				
IMMH				
CAPAM				
DIF MUNICIPAL				

XVI. (sic) Seguimiento y Evaluación.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Michoacán, establece como obligación el establecer y aplicar los sistemas de actualización, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus respectivos programas.

En tal sentido, el seguimiento de las estrategias, los programas que de ellas se deriven y el cumplimiento de las metas establecidas será responsabilidad del C. Presidente Municipal, miembros del H. Ayuntamiento, Secretario y Directores de la Administración Municipal, así como las dependencias involucradas.

Para tal efecto deberá conformarse con la participación de todas ellas, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de La Huacana (COPLADESH) que será el encargado de promover y coordinar la instrumentación y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, siendo la Contraloría Municipal la dependencia responsable de sancionar que los logros conlleven al progreso que la ciudadanía demanda.

Las sesiones de seguimiento se efectuarán en forma periódica. En ellas, se verificará el cumplimiento de las metas programadas, de la operación de cada programa y estrategia proyectada para la administración; siendo responsabilidad directa la operación de las Secretarías de competencia y las dependencias incluidas en el desarrollo.

Para el cumplimiento de los programas y sus metas, cada dependencia responsable tomará en cuenta los 38 indicadores que marcan los 4 ejes rectores del plan municipal de desarrollo, los cuales, siendo se valorarán de acuerdo a una pregunta que cualitativa o cuantitativamente nos pondrá en los siguientes parámetros.

- a) Rojo: No se cumple el indicador.
- b) Amarillo: Está en proceso, pero aun no se cumple el indicador.
- c) Verde: Se está cumpliendo con el indicador.

ANEXOS

POBLACIÓN, HOGARES Y VIVIENDA

CONCEPTO	2005	2010
POBLACIÓN TOTAL	31 774	32 757
URBANA	12 137	9395
RURAL	19 637	23632

Población, superficie y densidad poblacional, 2005.

CONCEPTO	2010
POBLACIÓN	32 757
SUPERFICIE (KM.2)	1647.62
DENSIDAD POBLACIONAL (Hab. / Km.2)	19.88

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

Población y tasa de crecimiento, según Municipio 2005-2010.

CONCEPTO	2005	2005-2010	2010
POBLACIÓN	31 774		32 757
TASA DE CRECIMIENTO		983	

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010

Población total por grandes grupos de edad, según Municipio 2005-2010.

CONCEPTO	2005	2010
TOTAL a/ TOTAL	31 774	32 757
TOTAL a/ HOMBRES	15 454	16 176
TOTAL a/ MUJERES	16 320	16 581
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS TOTAL	7975.2	8647.8
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE HOMBRES	7657.5	8647.8
POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS DE MUJERES	8293	8615
POBLACIÓN DE 60 Y MAS AÑOS TOTAL	3431.5	3832.5
POBLACIÓN DE 60 Y MAS AÑOS HOMBRES	3495.1	3767
POBLACIÓN DE 60 Y MAS AÑOS MUJERES	3368	3898

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Número de localidades por tamaño de la localidad, según Municipio, 2005-2010.

Nacidos vivos según Municipio de residencia habitual de la madre 2005-2010.

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
NACIDOS VIVOS	951	974	1080	1046	1027	1085
NACIDOS VIVOS HOMBRES	449	475	535	506	525	551
NACIDOS VIVOS MUJERES	481	499	545	540	502	534

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Notas: La información se presenta por lugar de residencia habitual de la madre.

Matrimonios registrados, según municipio de residencia habitual 2005-2009

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
MATRIMONIOS	189	168	205	187	178	

Fuente: INEGI. Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Notas: La información se presenta por lugar de registro.

Cifra definitiva: 2009

Índice y grado de marginación, según municipio 2005

CONCEPTO	2005
INDICE	0.88
GRADO	Alto

FUENTE: CONAPO. Índice de marginación

Defunciones generales registradas, según Municipio de residencia habitual 2005-2010.

Fuentes: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Consultando el 6 de diciembre de 2011.

ECONOMÍA

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

CONCEPTO	DATOS
Usuarios de energía eléctrica, 2009	9,226
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009	24,448
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	25,020
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0

FUENTES: Comisión Federal de Electricidad, división en el Estado y Comité de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado.

ACTIVIDADES PRIMARIAS

ACTIVIDADES TERCARIAS

CONCEPTO	2009	2010
Oficinas postales	35	
Automóviles registrados en circulación		2096

FUENTES: Servicio Postal Mexicano, Tesorería del Estado

CONCEPTO	DATOS
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	14,388
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	255
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	6,415
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009	370
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	2,950
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate), (Hectáreas), 2009	55
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	25
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	75
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	4,343
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	8,959
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	5
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	255
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	370
Superficie cosechada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	200
Superficie cosechada de tomate (Hectáreas), 2009	55
Superficie cosechada de trigo grano (Hectáreas), 2009	0
Superficie cosechada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	3,398
Volumen de la producción de alfalfa verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de avena forrajera (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de chile verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de frijol (Toneladas), 2009	257
Volumen de la producción de pastos (Toneladas), 2009	3,690
Volumen de la producción de sorgo grano (Toneladas), 2009	600
Volumen de la producción de tomate rojo (jitomate) (Toneladas), 2009	550
Volumen de la producción de tomate verde (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de trigo grano (Toneladas), 2009	0
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	10,743
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	No disponible
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009	3
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009	83
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009	18
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2009	1
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009	5,412
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009	108
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009	296
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009	18
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009	2
Volumen de la producción forestal maderable de coníferas (Metros cúbicos rollo), 2009	0

FINANZAS PÚBLICAS

CONCEPTO	2008
Ingresos brutos de los municipios (Miles de pesos)	109249
Egresos brutos de los municipios (Miles de pesos)	109249

Fuentes: INEGI. Finanzas públicas estatales y municipales

MEDIOAMBIENTE

CONCEPTO	DATOS
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	50
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	50
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	72.23
Árboles plantados, 2009	43,750
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	1,951.91
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	361.14
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	149.08
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	72.07
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	765.79
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	20.62
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	507.04
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	3.94

FUENTES: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal INEGI. Uso del suelo y vegetación

SOCIEDAD Y GOBIERNO

EDUCACIÓN

Alumnos Inscritos y Egresados, Maestros y Escuelas en educación de capacitación para el trabajo según Municipio

CONCEPTO	2009
Alumnos egresados en preescolar	570
Alumnos egresados en primaria	774
Alumnos egresados en secundaria	606
Alumnos egresados en bachillerato	100

CONCEPTO	2009
Personal docente en preescolar	116
Personal docente en primaria	293
Personal docente en secundaria	145
Personal docente en bachillerato	62
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil	2
Personal docente en formación para el trabajo	2
Personal docente en educación especial	6

CONCEPTO	2009
Total de escuelas en educación básica y media superior	198
Escuelas en preescolar	78
Escuelas en primaria	87
Escuelas en secundaria	28
escuelas en bachillerato	5
Escuelas en formación para el trabajo	1

CONCEPTO	2005	2010
Tasa de alfabetización de 15 a 24 años total	94.40	96.70
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años total	92.20	95.90
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años total	96.30	97.60

FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 y Secretaria de Educación en el Estado

CULTURA

SALUD

Población derechohabiente a servicios de salud

CONCEPTO	2005	2010
Derechohabientes del servicio de salud	17 643	2 394
Derechohabientes a servicio de salud IMSS	932	6477
Derechohabientes a servicio de salud ISSTE	1372	1582
Sin derechohabiente a servicios de salud	28985	14330

CONCEPTO	2009
Familias beneficiadas por el seguro popular	3417
Personal médico en el IMSS	1842
Personal médico en instituciones de seguridad social	3
Personal médico en el IMSS	2
Personal médico en el ISSSTE	1
Personal médico en otras instituciones de seguridad social	0
Personal médico en instituciones de asistencia social	40
Personal médico en el IMSS-oportunidades	3
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado	34
Personal médico en otras instituciones de asistencia social	3

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 y Servicios de Salud en Michoacán

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

Delitos registrados en el Municipio

CONCEPTO	2009
Delitos en averiguaciones previas del fuero común	111
Tasa de personas con sentencia condenatoria	100
Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas	37

FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. INEGI. Estadísticas de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas. Secretaria General de Gobierno del Estado.

Localidades con CODECOS en el año 2008-2010

COMUNIDADES
AGUA BLANCA
LAS ANONAS
EL CAPIRE DE OROPEO
LOS COPALES
CUPUAN DEL RIO
SAN MIGUEL DE LAS ESTANCIAS
NUEVO INGUARAN
LA JOYA DE ALVAREZ
LA LAJITA DE CAYACO
EL LINDERO
MATA DE PLÁTANO
OJO DE AGUA DE SAN IGNACIO
LOS OLIVOS
LA PEDREGOZA
PIEDRA VERDE
LOS POCITOS
PUEBLO VIEJO
PUERTA DE LA PLAYA
EL REPARO DE LUNA
SAN FRANCISCO DE LOS RANCHOS
SAN PEDRO JORULLO
EL ZAPOTE DE JORULLO
COL. EL MIRADOR ZICUIRAN
EL CANELO
EL COLORADO
LOS CIRIANCITOS
DAVID C. MANJARREZ
LA CORUCA
EL PALMAR
LA ZAUDA
VILLA HERMOSA
EL VALLECITO
SIN AGUA- RANCHO NUEVO
COL. LINDA VISTA
SANTA MARIA GORETTI
NUEVO CENTRO
BELLAS FUENTES